EL LITORAL

Año XXXI — No. 9215 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, lunes 16 de agosto de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. A. 1027

Celebró reunión el C. Económico y Social de la UN

GINEBRA, 16 (UP). — Los delegados de 22 naciones afiliadas a las Naciones Unidas y participantes del acuerdo sobre intercambio comercial y derechos de aduana, iniciaron en esta ciudad una reunión que durará diez días, para estudiar la revisión de ciertos aranceles, admisión de nuevos gobiernos y otras cuestiones derivadas del acuerdo general.

Rechazóse una propuesta soviética

GINEBRA, 16 (UP). — El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas rechazó la propuesta soviética de admitir a la República Indonesia y Vietmán como miembros asociados de la comisión económica de la UN para Asia y Extremo Oriente.

Entre otros votaron contra el ingreso Estados Unidos, el Reino Unido, Francia y Holanda. El delegado soviético, señor Amasasp Arutinian, sostuvo que la comisión económica está dominada por "las potencias coloniales". Replicó Holanda acusando a la Unión Soviética de plantear un aspecto [illegible] cuando, en realidad, se trata de un asunto de derecho internacional.

Asumió el cargo el nuevo presidente de la Rep. del Paraguay

ASUNCION, 16 (UP). — [illegible]

LAS COLONIAS DE ITALIA MOTIVARAN UNA CONTROVERSIA

LAKE SUCCESS, 16 (UP). — Los observadores de la UN predijeron que surgirán conflictos entre oriente y occidente sobre el destino de las colonias italianas en las reuniones que la Asamblea General deberá celebrar en París. [illegible]

Tocan a su fin las discusiones sobre las colonias italianas

Demandas sicilianas al gobierno italiano

Lucha entre vendedores de pan en Sicilia

Ataque a una procesión religiosa

La exposición internacional de Trieste

La Argentina contratará un profesor italiano

Descubrióse un complot para destruir aviones en Italia

Ataque árabe en la ciudad de Jerusalén

JERUSALEN, 16 (UP). — [illegible]

Habría renunciado el jefe del ejército árabe de liberación

Formuló un desmentido una agencia albanesa

LONDRES, 16 (UP). — [illegible]

Festejos religiosos que se celebran en Colonia

COLONIA, 16 (UP). — [illegible]

Prohibición de publicaciones en Viena

Una fuerte explosión se produjo en Reno

RENO, 16 (UP). — [illegible]

LA PRODUCCION DE PETROLEO MEJICANA

MEJICO, 16 (UP). — [illegible]

Premios literarios se han otorgado en Italia

RICCIONI, 16 (UP). — [illegible]

Varios piratas chinos condenados a prisión

HONG KONG, 16 (UP). — [illegible]

Denuncia contra un ministro indonesio

BATAVIA, 16 (UP). — [illegible]

EL SOVIET ESTARIA DEPURANDO EL P. COMUNISTA DE ALEMANIA

BERLIN, 16 (UP). — El diario democrata liberal "Montag Echo" declara que el vice ministro de Asuntos Exteriores del Soviet, Andrei Vishinsky, ordenó personalmente la depuración en las filas de los funcionarios comunistas alemanes [illegible]

Sigue tensa la situación en la capital alemana

LONDRES, 16 (UP). — [illegible]

A las 18 se levantó la sesión en el Kremlin

Sigue tensa la situación en Berlín

No se restablecerá el gobierno centralizado

Perspectivas de la cosecha alemana

El presupuesto de los EE.UU. arrojará un elevado déficit

WASHINGTON, 15 (UP). — [illegible]

La carne argentina

La detención de un espía en Rusia

Acusación rusa contra un marino de EE. UU.

La economía de EE. UU.

Intensa vigilancia del hospital "Roosevelt"

La consumición de bebidas en EE. UU.

Peregrinarán a Francia congregaciones marianas

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (UP). — [illegible]

Destrucción de un fresco antiguo en Padua

Aspectos económicos de la pesca en Alaska

Por STEPHEN TRUMBULL
Corresponsal del "Chicago Daily News"

HAINES, (Alaska) 16 (UP). — En estos últimos tiempos se ha intensificado la larga lucha que los "grandes" y los "pequeños" intereses dedicados al negocio del salmón —pesca y conservas— vienen librando en esta industria, que con sus 80.000.000 de dólares anuales, es la más grande de Alaska. [illegible]

Se critica el tratado firmado recientemente entre Argentina y Perú

LIMA, 16 (UP). — "La Tribuna" publica un artículo del diputado aprista José Orihuela, en el que se afirma que el convenio argentino-peruano redunda exclusivamente en beneficio de la Argentina que consiguió para la producción de petróleo peruano el precio mundial, sin dar la misma ventaja en abastecimiento de trigo argentino al Perú.

El artículo, titulado "Mucho gallo, don Miguel", sostiene que el convenio es contraproducente, pues el problema triguero se está resolviendo gracias al resurgimiento de la agricultura europea y oriental, mientras que el del petróleo sigue agudo y con las mejores perspectivas para el mercado mundial, finalmente manifiesta que si la Argentina hubiera asegurado al Perú el abastecimiento de trigo al precio mundial en lugar del dado, como el Perú se comprometió a proveerle de petróleo, según la cotización internacional, el tratado no había sido pasible de crítica alguna.

Cambio de posición de un delegado argentino

LONDRES, 15 (UP). — Radio Moscú aseguró que el delegado argentino ante el décimo noveno congreso de la Federación Internacional de Ajedrez se disculpó ante la delegación soviética por haber hecho causa común con los representantes británicos y norteamericanos para conseguir que se modificara el reglamento sancionado por la federación para el torneo de 1947.

Dicha emisora propaló un despacho de la agencia Tass dando cuenta que cuando los soviéticos demostraron que las modificaciones que se proponían redundaban en beneficio exclusivo de los jugadores que fracasaron en el torneo de Estocolmo, el delegado argentino retiró su oposición. Posteriormente se resolvió que el próximo certamen se realice en Rusia, agregándose que en él intervendrán 16 mujeres. También se decidió organizar un torneo de las naciones, en el que se disputará la "copa de la amistad internacional".

Una mujer con heridas y laceraciones semejantes a las de Cristo, agoniza

VERONA, 16 (UP). — María Alfonsina Chini, portadora de heridas y laceraciones semejantes a las de Cristo continuaba con vida esta mañana luego de haber entrado en el período comatoso y recibido la extremaunción. María había vaticinado que se moriría ayer al terminar el ayuno de la Asunción.

Anoche al oscurecer tuvo una recaída y desde entonces su estado desmejoró constantemente. María tiene 28 años. Ha sido visitada por miles de peregrinos en su pueblo natal de Raldon, municipalidad de San Giovanni. Recibió los óleos administrados por el cura párroco y la familia se puso a aguardar su muerte con toda serenidad.

Rescatóse cinco cadáveres de un accidente de aviación

CUNEO (Italia), 16 (UP). — Otros cinco cadáveres no identificados aun de los pasajeros y tripulantes que iban en el avión que se estrelló en los Alpes en un vuelo desde Pisa a Francfort, hace un año, fueron descubiertos y recuperados ayer.

Ahora el número total de cadáveres rescatados asciende a diez, de los cuales sólo dos han podido ser identificados. Las patrullas de rescate anuncian que se encontrarán más cadáveres en el mismo sitio donde prosiguen hoy las excavaciones en la nieve. Ayer extrajeron también el fuselaje del avión enterrado bajo cuatro metros de nieve.

El gobierno de C. Rica dió 48 horas de plazo a A. Arias para partir

SAN JOSE DE COSTA RICA, 14 (UP). — El gobierno de Costa Rica dió 48 horas de plazo a Arnulfo Arias para su partida del territorio costarricense y esta mañana expiró el plazo, esperándose que el ex presidente de Panamá parta en cualquier momento.

Arias fué detenido por una patrulla armada el sábado último en una población al sur de Costa Rica, luego de haber pretendido salir del territorio, por consiguiente el gobierno ordenó su expulsión "debido a su insolente actitud".

Critica las reformas a la Constitución el P. Demócrata Nacional

BUENOS AIRES, 16. — La mesa directiva del Comité Nacional del Partido Demócrata ha convocado a los organismos partidarios a una reunión que se realizará hoy por la noche, con el objeto de que se pronuncien acerca de la situación política e institucional del país. Por otra parte, con motivo de la aprobación del proyecto de ley sobre reformas de la Constitución Nacional, dió a conocer una declaración que dice, entre otras cosas:

"La Cámara de Diputados de la Nación, convocada en forma sorpresiva, con inconcebible premura, ha declarado que es necesaria la total reforma de la Constitución Nacional". Habla después de la pobreza e insuficiencia del debate que precedió a la sanción de dicha iniciativa y recuerda que la ley fundamental, obra de esclarecidos varones, es el fruto, también, de la experiencia de todo nuestro pueblo conquistada en luchas heroicas y en largos años de labor y sufrimiento. "La Constitución Nacional —sigue diciendo— que de este modo intenta reformarse, es un precioso instrumento de gobierno cuyos principios previsores y amplios permiten en cualquier momento servir la felicidad del pueblo cuando se los entiende y aplica honradamente".

Dice más adelante: "Las reformas de la Constitución, llamadas a perdurar muchos años, serán así la obra de un solo partido o, mejor dicho, de un solo hombre, a quien se le entrega, hasta por la falta de mención de los capítulos a reformar, una carta en blanco sobre el futuro de las instituciones argentinas. La responsabilidad que contraemos los argentinos de hoy es la responsabilidad de toda la generación. Ahora debemos demostrar si somos dignos continuadores de aquellos que en el siglo anterior hicieron la patria y los que vengan mañana podrán decir de nosotros que somos débiles y que no supimos elevarnos por sobre las rencillas y cuestiones de partidos para defender la suerte de la República y salvar un legado de gloria y de honor".

No participarán en la labor de una comisión los países occidentales

BELGRADO, 16 (UP). — Los delegados de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia a la conferencia del Danubio, anunciaron que no participarán en la labor de la comisión redactora que sentará las bases del nuevo convenio.

El embajador norteamericano, señor Cavendish Cannon, manifestó que la comisión solamente se ocupará de colocar tres o cuatro enmiendas en su orden correcto. Señaló que se vió una falta de tacto, puesto que el inglés no ha sido un idioma oficial en la conferencia. Vishinsky manifestó que si Estados Unidos no deseaba participar en la labor de la conferencia, así continuaría desarrollando la misma sin intervención de Estados Unidos.

La espectacular hazaña cumplida por un avión Lockheed Shooting Star

KANGTING, 16 (UP). — El co— Para el niño que en sus juegos se dedica a fabricar modelos de aviones y conoce los adelantos de la aviación, probablemente no le interesará este relato; pero a sus padres quizá les agrade informarse de la hazaña cumplida recientemente por un avión Lockheed F-80 "Shooting Star", de retropropulsión.

Su vuelo de 4.287 millas (más de 6.900 kilómetros) desde Selfridge Field, en Mt. Clemens, en el estado norteamericano de Michigán, hasta Odiham, en Inglaterra, en tan sólo 10 horas y 42 minutos, resulta verdaderamente espectacular. La hazaña estuvo a cargo del teniente coronel David C. Schilling, de 30 años de edad, quien durante la guerra comandó el famoso 56o. grupo de combate. En el transcurso de las hostilidades, ese grupo se adjudicó 1.011 victorias sobre el enemigo, acreditándose al jefe la destrucción de 24 cazas contrarios.

Interrogado Schilling sobre la forma en que opera la retropropulsión, expresó: "La comparación más simple que podría hacer es con un globo de juguete. Inflese el globo y luego dése salida al aire. La fuerza de éste al salir hace que el globo vuele de un lado a otro hasta que se agota el aire.

"El "Shooting Star" absorbe aire en proporciones enormes. Una turbina a gas, que consume querosene casi tan rápidamente como un niño consume un paquete de caramelos, hace el resto. En los aviones a chorro no hay hélices".

La bandera argentina usada en las olimpíadas ha sido entregada al señor Labougle

LONDRES, 16 (UP). — La bandera con la cual desfilaron los atletas argentinos en la inauguración de los decimocuartos juegos olímpicos, fué entregada en una sencilla y emotiva ceremonia al embajador Ricardo Labougle por el presidente de la delegación olímpica, señor Ricardo Sánchez Bustamante, y por el señor Emilio Delpech. Será guardada en un cofre hasta la primera festividad patriótica en que será izada por el propio embajador. Estuvieron presentes en el acto Delfor Cabrera, Rafael Iglesias, Pascual Pérez, Noemí Simonetto de Portela y un nutrido grupo de compañeros y miembros de la representación diplomática y familiares.

Después de la entrega de la bandera el señor Labougle ofreció a sus invitados un vino de honor.

"EL DANUBIO AZUL" por FLAX

STALIN — Dónde fué me importa poco
y menos quién lo compuso.
Al fin y al cabo lo toco,
lo bailo y lo canto en ruso.

Mensaje dirigido por el secretario de Transporte al personal ferroviario

BUENOS AIRES, 16. — En un mensaje irradiado por L. R. A., Radio del Estado y la red argentina de radiodifusión el secretario de Transporte, teniente coronel Juan F. Castro, expresó que: "Los trabajadores del transporte han dejado de ser obreros y empleados de empresas privadas para convertirse en soldados de la causa argentina".

El teniente coronel Castro en su disertación radial manifestó además: "Vosotros formáis parte de un nuevo ejército libertador en cuyas manos están las armas para la batalla de la libertad económica". Los transportes —añadió— cruzan una era de profunda crisis.

Citó algunas de las medidas que encaminadas a ese propósito deben adoptarse entre las que se encuentran la disminución de todo servicio gratuito o preferencias, el aceleramiento del tráfico en las cargas. Solicitó la consagración de todo el esfuerzo y entusiasmo al trabajo pidiendo la colaboración del pueblo que, dijo, debe entender que con las medidas adoptadas y a adoptarse sólo busca conseguir que el sistema de transporte sea digno del pueblo argentino.

Añadió que "el que no cumpla con su labor no hará daño a ningún patrono: perjudicará a los trabajadores argentinos, a la Nación entera y a su líder". Recalcó más adelante que "alcanzaremos una eficiencia sorprendente. La disciplina que el secretario espera de los trabajadores está basada en su sentido de la responsabilidad".

Terminando su mensaje el teniente coronel Castro manifestó: "El secretario de Transporte reafirma su fe inquebrantable en la independencia económica; para ello sólo hay una directiva: trabajar y producir".

Durante la presente semana será intensa la actividad en el Congreso de la Nación

BUENOS AIRES, 16. — Intensa actividad legislativa se desarrollará en el curso de la semana, en que las cámaras deberán considerar algunos asuntos de gran importancia.

El Senado tendrá a su cargo el tratamiento del presupuesto general de gastos de la Nación para 1949, ya aprobado por Diputados, e igual cosa hará con el proyecto de reformas de la Constitución y los [illegible] relativos a la organización del país para tiempos de guerra.

Diputados ya aprobó el otorgamiento de créditos por 500 millones de pesos para construcciones militares, como así otros diferentes proyectos, uno de ellos acordando un subsidio de 25 millones de pesos para que San Juan cubra los déficit de sus presupuestos anuales; esas cuestiones también deberá tratarlas el Senado.

El plan de labor a desarrollar por el cuerpo no ha sido aun establecido, esperándose que ello se haga en el curso de la reunión que celebrará el bloque único el martes próximo.

Por su parte la Cámara de Diputados, que ya ha considerado y aprobado algunos de los más importantes asuntos que tenía en carpeta, proseguirá con el estudio del proyecto de creación de la Universidad Obrera Nacional, una iniciativa por la que se otorgan derechos cívicos a los suboficiales del ejército y de los resguardos de aduanas, y posiblemente la ley sobre suspensión de los desalojos, que aprobó oportunamente, pero que el Senado devolvió con modificaciones.

En la hora de minutas del miércoles, Diputados proseguirá con el tratamiento de la iniciativa para designar una comisión especial a efectos de que estudie y redacte un proyecto de código del niño.

Se han descubierto varios esqueletos humanos que se presume son prehistóricos

CAGLIARI, 16 (UP). — La localidad de Su Arbaragiriu adquirió fama recientemente al descubrirse una caverna que contenía esqueletos humanos presuntamente prehistóricos.

Los sabios se reservaron el juicio hasta que se practique un estudio detenido. Los restos aparecieron en una cueva natural que se halla obstruída por enormes desprendimientos.

Registróse un desorden en una reunión peronista realizada en Córdoba

CORDOBA, 16 — Numerosos incidentes se produjeron en el transcurso de un acto peronista, organizado por el diputado nacional Bustos Fierro con el propósito de cambiar ideas sobre el momento político de Córdoba.

La reunión tuvo lugar en el local de la Acción Francesa, con asistencia de 400 personas, pero no llegó a concretarse. Algunos de los asistentes, apenas abierto el acto, negaron facultades al señor Bustos Fierro para convocar a dicha reunión. Con tal motivo se registraron numerosos incidentes, pudiendo observarse escenas de pugilato. En uno de ellos resultó levemente lesionado en el rostro el ex diputado Enrique Jaime Ahumada. Se produjeron asimismo discusiones acaloradas entre los grupos en que estaba dividida la opinión del público asistente. Entre los que apoyaban al señor Bustos Fierro se hallaba el ex-gobernador Auchter y varios ex legisladores.

La intransigencia de parte de la concurrencia motivó que el Sr. Bustos Fierro se retirara, luego de dos horas de tentativas para organizar el acto dentro de términos. El retiro del señor Bustos Fierro dió ocasión a los miembros de la Juventud Peronista, que formaban en el sector contrario, para organizar un acto que presidió el señor Bukle. El acto transcurrió entonces normalmente, proclamándose candidato a la gobernación por el Partido Peronista al brigadier Juan Ignacio San Martín.

Dispúsose también que se comunique lo resuelto al presidente de la República, al interventor del Partido Peronista y al interventor federal.

Mientras tanto, en el despacho del diputado Bustos Fierro tuvo lugar otra reunión en la que participaron de la misma el mencionado legislador y un grupo de amigos, quienes resolvieron el envío de un telegrama de protesta al ministro del Interior denunciando que la asamblea había sido perturbada por empleados públicos.

Se dispuso solicitar la convocatoria a comicios internos para elegir candidatos y llegar a sus propósitos de unidad partidaria como bandera de lucha, hasta que se designen los candidatos. Por último, los participantes de esta reunión resolvieron acusar al brigadier San Martín como elemento de desunión dentro del peronismo, y el planteamiento de una cuestión de privilegio por parte del diputado Bustos Fierro en el cuerpo a que pertenece.

El otorgamiento de los pasaportes oficiales

BUENOS AIRES, 16. — Se dió a conocer un decreto modificatorio de otro referente al otorgamiento de pasaportes diplomáticos y oficiales. Destácase que el otorgamiento de tal documentación, como así de las credenciales respectivas, se efectuará por el Ministerio de Relaciones Exteriores, detallándose a continuación las condiciones en que se acordará. También se expresa que el citado departamento de Estado otorgará credenciales especiales a los poseedores de pasaportes policiales que por la índole de la misión que deban cumplir en el exterior o por otras circunstancias especiales, así lo requieran.

Concluída la misión para el mejor cumplimiento para el cual fué otorgado el pasaporte diplomático o de servicio oficial con las credenciales, dicho documento será devuelto al Ministerio de Relaciones Exteriores dentro de los quince días o, en caso contrario, se dispondrá el secuestro del mismo, pudiendo llegar a aplicarse las sanciones establecidas en el articulado respectivo del Código Penal.

Desígnóse al Dr. Barreiro para viajar por EE. UU.

BUENOS AIRES, 16. — Por la Secretaría de Salud Pública se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se designa al Dr. Alfredo Rafael Víctor Barreiro para realizar un viaje a los Estados Unidos con el propósito de invitar a los decanos de las facultades de odontología a concurrir al Congreso Internacional de la materia que tendrá lugar en Buenos Aires en el primer semestre de 1949.

Asimismo se le ha confiado al Dr. Barreiro la misión de visitar los institutos y hospitales privados norteamericanos para que conozca su organización y funcionamiento, programas de trabajo y respectivas esferas de acción.

Reducción de interés de una deuda provincial

BUENOS AIRES, 16. — El Poder Ejecutivo aceptó la propuesta formulada por el gobierno de la provincia de San Juan en el sentido de reducir al tres y medio por ciento anual el tipo de interés fijado para la deuda provincial traspasada a la Nación, con arreglo a los artículos octavo y noveno de la ley nacional 12.139.

El correspondiente decreto fué publicado en la fecha en el Boletín Oficial.

Aumentos al personal de la Presidencia

BUENOS AIRES, 16. — Con el objeto de proceder a la equiparación racional de los sueldos del personal que presta servicios en la Presidencia de la Nación, como justa retribución acorde con las tareas que se le encomiendan, el Poder Ejecutivo ha decretado la incorporación de 185.782 pesos en el anexo Presidencia de la Nación del presupuesto general para 1948.

Dicha suma se rebaja del crédito adicional autorizado por el artículo 1o. de la ley 13.072. El mismo decreto, originado en el Ministerio de Hacienda, dispone que las promociones a que da lugar la aplicación del decreto, regirán a partir del 1o. de junio próximo pasado.

ENTRE RIOS

A los integrantes de la embajada educacional se les obsequiará medallas

PARANA, 16. — El intendente municipal de Paraná dictó un decreto disponiendo se acuñe para cada uno de los integrantes de la delegación de la escuela No. 5 de la capital federal —maestros y alumnos— una medalla de plata con el escudo de la Municipalidad. Además del nombre, llevará la siguiente inscripción: "Integrantes de la Embajada Intercambio Educacional Año 1948". La misma será obsequiada como recuerdo de su actuación en esta ciudad.

Una sala de espera en el Puerto Rosario

PARANA, 16. — La Sociedad Rural de Victoria se ha dirigido al ministro de Obras Públicas de la Nación para solicitarle se instale en el puerto de Rosario una sala de espera para los viajeros que llegan a dicha ciudad.

Plan de coordinación pedagógica y técnica

PARANA, 16. — Cumpliendo el plan de coordinación pedagógica y técnica de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, el delegado regional en la zona "D", teniente coronel (S. R.) Eduardo Echenarreta, reunió en su despacho, en la ciudad de Concordia, a los directores de las distintas escuelas dependientes de aquella delegación regional y que comprende a las [illegible] funcionan en E. Ríos, Corrientes y Misiones.

En esta reunión se ajustaron los planes educacionales y directivas administrativas para el corriente año lectivo, fijándose las normas básicas a cumplirse en los distintos establecimientos dependientes de la delegación.

Día de la Higiene Bucal

PARANA, 16. — El 31 del corriente se llevarán a cabo en la ciudad de Gualeguaychú los actos centrales de la celebración del "Día de la Higiene Bucal". Aparte de los actos escolares, audiciones radiales de difusión, etc. se han programado para Gualeguaychú y zona de influencia, interesantes jornadas profesionales, a cargo de odontólogos de esta provincia y de la ciudad de Buenos Aires. También será exhibida durante la última semana del corriente mes, la "Exposición Práctica de Enfermedades Bucales" que ya fuera exhibida en Paraná y Concordia.

Reunióse el Consejo Económico Nacional

BUENOS AIRES, 16. — Minutos después de las 10 inició una reunión el Consejo Económico Nacional bajo la presidencia del señor Miguel Miranda.

A las 12.20 se pasó a cuarto intermedio sin darse a conocer lo tratado en la reunión.

Se inició esta mañana en Palermo la subasta de productos premiados

El Gran Campeón Shorthorn fué adquirido en $ 35.000

BUENOS AIRES, 16. — La expectativa que había provocado la subasta del Gran Campeón de la raza Shorthorn "Chiripá Peerless", se vió en cierto modo defraudada, ya que no obstante los esfuerzos realizados por el martillero señor Federico Bullrich para obtener un precio concorde con la clasificación del ejemplar apenas logró 35 mil pesos, siendo su comprador Estancias y Establecimientos "Las Catalinas", propiedad de la señora Catalina Roth de Panwitz. El mejor precio obtenido en el remate de productos Shorthorn lo logró el Reservado Campeón de Dos Años "Galo Prumplestown", por el que se pagó la suma de 42.000 pesos.

Cabe destacar que el gran campeón de la raza en la muestra del año pasado fué rematado en 102.000 pesos. A las 10.35, en el local de subastas, el señor Bullrich presentó al Gran Campeón Shorthorn iniciando así las tradicionales ventas de los productos premiados en la 14o. Exposición Internacional organizada por la Sociedad Rural Argentina. Después de una breve alocución, en la que destacó las condiciones del campeón máximo de la raza, el señor Bullrich consiguió la apertura de los ofrecimientos con una base de 20.000 pesos. Seguidamente se demostró un interés muy relativo; tal es así que la segunda oferta fué de 30.000, siguiendo otra de 32.000 y la cuarta y definitiva de 35.000.

A continuación fué puesto a la venta el Reservado Gran Campeón y Campeón Senior "Angelita Souvenir", que se vendió en 20.000 pesos a la firma Predolini Parera, de Entre Ríos. La primera oferta fué de 15.000 siguiéndole una de 16.000 y otra de 18.000 y la última de 20.000.

Momentos después salió a subasta el Campeón Junior, que en 33 mil pesos fué adjudicado, por mejor oferta, a la Estancia "Los Esquineros", propiedad del señor Mario Copello.

Le tocó al Reservado Campeón de dos años "Galo Prumplestown", obtener la mejor cotización, advirtiéndose inmediatamente de su presentación gran interés. Las posturas se sucedieron con rapidez y a la primera proposición de 20.000 pesos, le siguieron ofertas por 25.000, 27.000, 30.000, 32.000, 35.000, 37.000, 41.000 y por último 42.000 pesos, adquirido por el señor Ramón del Sel.

Seguidamente salió a la pista el Reservado Campeón Junior, que fué adquirido en 26.000 pesos por el señor Rodolfo Bernasconi. El Reservado Campeón Senior no salió a la venta por así haberlo dispuesto su propietario.

$ 37.000 se pagaron por el Reservado Campeón Hereford

BUENOS AIRES, 16. — Por el Reservado de Gran Campeón de la raza Hereford, "Saucemelá Princess" se pagaron 37.000 pesos, siendo adquirido por el señor José Parera.

El Gran Campeón de esa raza, por disposición de su expositor, señor Elorza no salió a la venta.

Comida a los ganaderos en la Sociedad Rural

BUENOS AIRES, 16. — Se realizó al mediodía la comida en honor de los ganaderos en la Sociedad Rural. A los postres usó de la palabra el presidente de la Sociedad Rural, señor Martínez de Hoz. Luego lo hizo el señor Enrique Gurruchaga, de la Sociedad de Agricultura de Chile, y en nombre de las sociedades rurales del Uruguay habló el señor Julio Fulle.

Finalmente se leyó una carta del presidente de las asociaciones rurales del Brasil quien se excusaba de no haber concurrido, adhiriéndose al acto.

Se presentó un pedido de informes al Sr. Borlenghi

BUENOS AIRES, 16. — Los diputados radicales Frondizi, Marcó, Kay, Pérez Martín, Dávila, Dellepiane, Uranga, Mercader, Zanoni, Candioti y Bonazzola, firman un pedido de informes al ministro del Interior para que por escrito responda a la brevedad, los siguientes puntos:

1o.) Motivos por los cuales el ex legislador Ernesto Sammartino es objeto de una persistente persecución policial que llega hasta la vigilancia de sus familiares.

2o.) Si existe alguna orden judicial de detención y en caso afirmativo las causas de la misma.

Formuló declaraciones a un diario brasileño el presidente Gral. Perón

RIO DE JANEIRO, 16. (UP). — El vespertino "O Mundo" publica declaraciones exclusivas hechas por el presidente Perón al director de este órgano, señor Gerardo Rocha, en las que el primer mandatario argentino hace diversas consideraciones sobre la política económica de su gobierno. En sus declaraciones el general Perón afirma que la Argentina puede prescindir de las importaciones que deban pagarse en una moneda que no puede conseguir porque Estados Unidos se niega a comprarle y añade que la "Argentina no aceptará el retorno del régimen de esclavitud económica del que ha conseguido liberarse después de un siglo".

En cuanto al auxilio a España, dice: "En las cuestiones internacionales no veo a los hombres sino a los pueblos y las razas. La Argentina es un país latino y la gente de España es de nuestra sangre y de nuestra raza". Agrega que al auxiliar a España la Argentina practica un gesto de legítima defensa, porque los latinos aislados quedarían reducidos a campos de caza para otras razas constituídas en bloques políticos y económicos poderosos.

El general Perón ilustra su tesis sobre el fortalecimiento del bloque latino diciendo: "Separadas como lo están, ninguna nación latina podrá resistir las presiones internacionales de cualquiera de los grupos antagónicos. Unidas constituirán una fuerza ponderable que será temida o halagada por los grupos en lucha".

Una tormenta de nieve aisló la localidad de El Caín en Río Negro

BUENOS AIRES, 16. — En el Ministerio del Interior se anunció haber recibido informaciones de Río Negro dando cuenta de que la intensa nevada caída en los últimos días aisló por completo a la localidad de El Caín, departamento de Maquinchao.

Un avión de las fuerzas armadas sobrevoló el lugar lanzando alimentos y ropas en paracaídas. Asimismo se enviaron mensajes solicitando a la población aislada por la nieve que indique por medio de señales las necesidades más urgentes.

Mientras tanto, se ha solicitado la cooperación de la Gendarmería Nacional para que trate de llegar a El Caín llevando los auxilios necesarios.

ROSARIO

Cubrirían las vacantes de diputados nacionales en la próxima elección

ROSARIO, 16. — En forma extraoficial se anuncia que se pedirá al gobierno que cuando se convoque a elecciones de miembros de la futura convención constituyente nacional se incluya la de dos diputados nacionales vacantes por fallecimiento de los doctores Diógenes Antille y Sidney Nicolás Rubino, peronista el primero y radical el segundo, cuyos mandatos terminaban el 30 de abril de 1950 y 1952, respectivamente.

Igual procedimiento se adoptaría en la capital federal y Córdoba, donde existen dos vacantes en cada distrito.

Subsidio para Delfor Cabrera

ROSARIO, 16. — A la Cámara de Diputados de la provincia será presentado un proyecto acordando un importante subsidio a Delfor Cabrera, ganador de la maratón olímpica, que es nacido en Armstrong, Dpto. Belgrano.

Adquisición de elementos por la Municipalidad

ROSARIO, 16. — La Intendencia adquirió 20 motocicletas con sidecar destinadas al servicio de la dirección sanitaria y el importe de 3.500 pesos por unidad fué donado por diversas firmas comerciales.

También compró 14 motores de 100 H.P. cada uno para limpieza y maestranza.

Conferencia

ROSARIO, 16. — Con los auspicios del Colegio de Abogados el jueves próximo el Dr. Mario Cerny, profesor titular de derecho internacional de la Facultad de Derecho de Génova, pronunciará una conferencia sobre el tema "Algunas consideraciones sobre el Derecho Penal".

El matadero municipal de Rosario

ROSARIO, 16. — El intendente doctor Sisa, reunió en su despacho al presidente del Centro de Consignatarios de Haciendas señor Hugo Dietrich, con los señores Manuel C. Lamas y Cía., Feciano Hnos., el presidente del Centro de Abastecedores señor José Seselovsky, el presidente del Centro de Abastecedores y Subproductos señor Cingolani, el subadministrador de los mataderos municipales señor Pedro Díaz y un delegado de los obreros de dicho establecimiento.

Les expresó el propósito de realizar un plan de mejoras en el matadero y mercado de haciendas, una de ellas es la instalación de cañerías para mejorar el suministro de agua, que es indispensable aumentarse dada la proximidad del verano.

Pidió el doctor Sisa, el apoyo financiero de los consignatarios y abastecedores, ya que las obras que importan 1.300.000 pesos no podrá costearlas solamente la Municipalidad, dada la situación económica porque atraviesa. Ofrecieron los mencionados adelantar el importe de lo que deba pagarse por impuestos.

Han quedado los representantes de los mencionados gremios, en estudiar la forma cómo podrían ayudar al pago de las obras que ellos reclaman.

Dr. FEDERICO REMONDA MIGRAND

Su fallecimiento

ROSARIO, 16. — En Bucarest, donde ejercía las funciones de cónsul general argentino, falleció el Dr. Federico Remonda Migrand. Nacido en esta ciudad, obtuvo el título de médico cirujano y fué elegido en 1912 para ocupar una banca en la Legislatura; de 1916 a 1918 desempeñó la Intendencia Municipal; en 1918 resultó electo diputado nacional por Santa Fe y al concluir su período en 1922 ingresó a la carrera consular representando a nuestro país en varias naciones de América y Europa.

ESPERANZA

Se estima necesario insistir en favor de varias obras públicas

ESPERANZA, 16. — Con motivo de la próxima visita de las autoridades nacionales y provinciales a esta ciudad en ocasión de celebrarse el "Día del agricultor", ha sido ya esbozado el programa de actos que está preparando la comisión provincial de esos festejos, esperándose no sin interés y lógica expectación que se incluya en los números a realizarse el 8 de setiembre, la colocación de la piedra fundamental de algunas de las obras que viene reclamando Esperanza desde tiempo atrás.

La estrecha colaboración que han ofrecido las autoridades de Santa Fe y la próxima audiencia que mantendrá una delegación local en Buenos Aires, son razones suficientes para aguardar con optimismo que serán oídas las justas aspiraciones de esta ciudad, relegada al olvido con respecto a la realización de algunas obras públicas que la coloquen en el verdadero sitial que por su importancia y progreso le corresponde.

Cabe insistir en ese aspecto de la audiencia oficial concedida a la comisión provincial del "Día del agricultor", de que se haga entrega al P. E. de la Nación de un memorándum peticionando las obras a que "EL LITORAL" se ha referido en diversas oportunidades y que se relacionan con los edificios para Correos y Telecomunicaciones, administración de Obras Sanitarias y de la Escuela Industrial de la Nación (ciclo medio).

Demostración

El próximo viernes 20 a las 20.30, será servida una comida en honor de los Sres. Juan B. Madeo, Miguel P. Almeida y Orlando Ramírez, que en fecha reciente celebraron sus bodas de plata en las instituciones bancarias en que actuan. Ofrecerá la demostración el Centro Social Deportivo y el acto testimoniará las simpatías que cuentan dichos funcionarios en nuestro medio.

La elección de las reinas

Alcanzó contornes de extraordinaria animación el festival realizado anoche en los salones de la Sociedad de Canto durante el cual fué elegida la reina que representará a Esperanza en la selección del departamento Las Colonias con motivo de la próxima celebración del Día de la Agricultura. Se presentaron varias concursantes, dando el jurado el fallo a favor de la señorita Alicia Miserez.

Actos similares se están cumpliendo en diversos departamentos, teniéndose noticias de que en Coronda y en Las Rosas se elegirán reinas en esta semana.

El feriado de mañana

Para celebrar la festividad en homenaje al Libertador, no se ha preparado programa oficial alguno, de manera que la recordación se limitará al feriado que observarán las oficinas públicas y bancarias, como también la industria y el comercio.

Pro templo barrio norte

El balance de tesorería al mes de junio ppdo. de la comisión pro templo del barrio norte arroja las siguientes cifras: ingresos $ 7.632.75, egresos $ 438.84, saldo $ 7.194.91.

Espectáculos

MAYO. — Hoy "Beau Geste"; mañana: "Casanova aventurero".

COLON. — Mañana "La muchachada de a bordo", "Capitán Furia" y "Porteña de corazón".

RAFAELA

Será recordado mañana el nuevo aniversario de la muerte de San Martín

RAFAELA, 16. — Mañana a las 10 y 30 un grupo de jinetes de la sección equitación del Jockey Club, rendirá homenaje a San Martín, depositando una ofrenda floral al pie del busto del prócer, que se ha colocado en la plaza 25 de Mayo, en un altar convenientemente dispuesto.

A esa hora ya estarán formadas las guardias de honor junto al altar y habrá comenzado, por otra parte, a desarrollarse el programa de actos que comprende la ceremonia de izar la bandera, la colocación de palmas de flores y el desfile de la población junto al busto del Libertador.

Por la tarde, a las 14.30 se concentrarán los alumnos de las escuelas, autoridades y público para asistir al acto central del día, que comenzará con la ejecución del Himno Nacional, continuando el oficio de responso y el discurso alusivo a cargo del señor Alberto Borella.

Poco después se ofrendarán flores a la memoria del prócer, renovándose las guardias de honor.

A las 15 la población hará un minuto de silencio, según las instrucciones que se han impartido.

El comercio de la ciudad cerrará sus puertas a medio día en adhesión a la fecha e igual cosa ocurrirá en todos los distritos del departamento.

Reunión

Esta noche, en la Jefatura de Policía se reunirá la comisión encargada de organizar los actos relacionados con la elección de la reina de la agricultura del departamento, para resolver distintas cuestiones vinculadas con aquel propósito.

Centro Comercial

Ayer se reunieron en el Centro Comercial los almaceneros minoristas en asamblea para tratar asuntos gremiales. Al término de la misma se renovaron las autoridades de la subcomisión respectiva, la que será presidida por el nuevo período por el señor Carlos Yiannito.

—Esta mañana, en la sede de la entidad citada, reuniéronse los patrones peluqueros para organizar la fiesta del gremio a celebrarse el 25 del corriente. También se designó al señor Bernardo Sánchez delegado al congreso de la federación de peluqueros que se reunirá en Rosario el domingo próximo.

—El Centro Comercial ha enviado una nota al presidente del consejo económico nacional, señor Miranda, pidiendo que no se aplique con carácter general el convenio firmado por algunas instituciones mercantiles de Buenos Aires con sus empleados. Expresa la nota que existe la mejor buena voluntad de parte de los comerciantes del interior para tratar con sus empleados cuestiones de mejoras, dentro de las posibilidades actuales y en ese sentido deja constancia la entidad de su disposición para encarar tratativas racionales al respecto.

—La C. D. del Centro Comercial se reunió a los efectos de considerar la fecha de la realización de la asamblea general ordinaria de la entidad, fijándose el 29 de agosto próximo para llevarla a cabo. Esta asamblea se realizará en el cine Avenida en horas de la mañana y se ha ordenado la publicación de la convocatoria respectiva.

Los partidos de ayer

Los resultados de los partidos de futbol efectuados ayer por la disputa del torneo oficial de la Liga Rafaelina, son los siguientes: Libertad de Sunchales venció a Sportivo Norte por 5 a 1; 9 de Julio a Ferrocarril por 3 a 1; Ben Hur a Argentino de Humberto por 6 a 1; Peñarol a Almagro por 5 a 2. Empataron Atlético y Estudiantes en 2 tantos y Quilmes y Federal en 4 goles.

SAN JUSTO

Renunció un miembro de la comisión de fomento

SAN JUSTO, 16. — Esta mañana a primera hora se conoció la noticia de que el miembro de la comisión de fomento Sr. Enrique Massi con cargo de revisador de cuentas, había presentado su renuncia indeclinable.

Los fundamentos de la decisión del Sr. Massi son del dominio público, solidarizándose así con la actitud de la comisión de vecinos que desaprueba los aumentos del 60 o/o en los impuestos generales decretados por la comuna.

SANTO TOME

Cursos de telares

SANTO TOME, 16. — La dirección de la escuela No. 166 "Ignacio Crespo", que funciona en las Cuatro Bocas, informa que el 19 del corriente se iniciarán los cursos de telares para ex-alumnas de dicha escuela.

Las inscripciones pueden hacerse de 15 a 16, todos los días.

SAUCE VIEJO

Demostración

SAUCE VIEJO, 16. — Ayer, las amigas de la señorita Noemí Gobbo, le ofrecieron una demostración de despedida con motivo de ausentarse de esta localidad.

RECONQUISTA

Sobre la importancia de la futura Escuela Hogar de Avellaneda

RECONQUISTA, 16. — Como lo ha venido informando este diario, el gobierno de la Nación tiene resuelto instalar en esta zona una escuela hogar, obra comprendida en el Plan Quinquenal. Con este motivo, se constituyó una comisión vecinal a fin de elegir la ubicación más adecuada y adquirir, por contribución popular, el terreno correspondiente para ser donado a la Dirección de Ayuda Escolar.

Después de estudiadas las propuestas presentadas, la comisión eligió un terreno situado en la vecina localidad de Avellaneda que, a su juicio, reúne las condiciones necesarias. Para allegar fondos se han organizado subcomisiones en diversos distritos del departamento, quedando a cargo de la provincia aportar el saldo si aquellos no alcanzaran a la cantidad requerida.

La futura escuela hogar contará, según las referencias que se dan a conocer, con los últimos adelantos técnicos e instalaciones modernas y adecuadas a su función. Tendrá capacidad para un internado mixto de trescientos alumnos y se invertirá en ella la suma de dos millones ochocientos mil pesos.

La creación de este establecimiento beneficiará a los hogares de la zona con insuficientes recursos pecuniarios, permitiendo la internación de sus hijos en un lugar donde puedan recibir una enseñanza eficiente y obtener conocimientos de utilidad en su preparación para la lucha por la vida y, sobre todo, resultará ventajoso para niños que residen alejados de los centros, especialmente en las islas y obrajes, sitios en donde se carece generalmente de escuelas.

Comisión de la Vivienda Popular

RECONQUISTA, 16. — Hasta la fecha nada se ha resuelto todavía con respecto a la última licitación de propuestas para la adquisición de los terrenos destinados a construir las viviendas económicas de acuerdo con el plan existente y convenido entre la provincia y la Nación. Dado el tiempo transcurrido los interesados solicitan una resolución al respecto a fin de no prolongar su situación actual.

Por otra parte, tenemos conocimiento que habría el propósito de usar las facultades de expropiación debido a que entre los terrenos propuestos no se cuentan las dimensiones ni la ubicación necesarias.

Cumpleaños

RECONQUISTA, 16. — Celebró su cumpleaños la señora Marina Valenzuela de Torjarola.

ELISA

Nacimiento

ELISA, 16. — El hogar de los esposos Demarchi - Maldana, se ha visto alegrado con el nacimiento de un niño al que llamarán Roque Octavio.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 266293

SANTA FE, AGOSTO 16 DE 1948

El Gral. San Martín

Al cumplirse otro aniversario de la muerte del gran capitán de los Andes, el país renovará mañana sus sentimientos de patriótica solidaridad con el ideario, la acción y la política de un gran americano cuyas glorias no fueron exclusivamente militares, aunque medio continente le deba su libertad, sino también cívica, pues los ejemplos de respeto a la ley, a los principios de la república por la que luchaba y su sentido de la austeridad como soldado y militante del ideario de Mayo, bastarían para hacer de su memoria un motivo de orgullo para los argentinos actuales.

El general San Martín regresó al país de su nacimiento con plena conciencia de lo que tenía que hacer, y del servicio que de él esperaba la joven república. Los lazos que debió romper y los trabajos y sufrimientos que aceptó naturalmente, dan la medida de su entereza moral; las batallas en que triunfó lo señalan a la consideración histórica como uno de esos generales inteligentes y brillantes, que llevan en su cerebro la predestinación del triunfo, pero al mismo tiempo, la noción exacta de lo que representan sus triunfos para los pueblos. Por eso renunció a toda ostentación y vanidad personal, y llegó casi al anónimo, cuando el destino de los planes de libertad exigieron optar entre la satisfacción del amor propio y la renuncia austera. San Martín supo renunciar en el preciso momento en que los destinos de la emancipación americana dependían de él y de Bolívar. Pero ya antes había dado pruebas de su equilibrio moral y de su patriotismo, cuando incitó a la constitución del Congreso de Tucumán y abogó por la independencia política del país.

San Martín no tuvo un concepto estrecho de la nacionalidad; no fué un patriota mezquino ni siquiera territorial. Para él toda América constituía una unidad y el destino de sus pueblos debía ser el mismo. Ciudadano de América, enalteció a su país de origen, y así la Argentina puede ser honrada en otros pueblos por la acción generosa y previsora de quien supo llevar más allá de las fronteras geográficas la llama de un ideal de libertad.

Sus trabajos y sus dolores en las guerras le fueron reconocidos por quienes se formaron a su lado, y también por sus colaboradores en la epopeya; los documentos escritos que se conocen son unánimes en el sentido de destacar las altas virtudes, el desprendimiento, la autoridad moral del gran capitán. Pero también hay que señalar que los gobiernos que se sucedieron en el país hasta el constitucional que sobrevino a Caseros no fueron justos en cuanto a considerar al general San Martín como general de la república, ni con derecho al reconocimiento de la nación que él había contribuido a consolidar. El artículo publicado por Sarmiento en Chile, a poco de su destierro, contribuyó a aliviar la situación económica de quien todo lo había dado por la patria, sin exigirle en cambio, nada.

Desde su retiro en Europa, San Martín siguió atentamente los sucesos que se producían en el continente. Sus cartas y algunas intervenciones suyas contra la política expansionista de algunos países imperialistas de aquel continente así lo muestran: siempre cuidadoso de la libertad de los países que él había liberado de la opresión española.

San Martín configura, en gran estilo, el prototipo del militar pundonoroso, respetuoso de la ley civil, con sentido republicano, austero y sin ambiciones personales. Digno hasta el sacrificio, sin dobleces y sin vacilaciones frente al cumplimiento del deber, que en su caso, fué un deber que él mismo se impuso, libremente.

Los argentinos, honrándolo, nos honramos, y el ejemplo de su vida y de sus hechos, constituye la mejor enseñanza que podemos ofrecer a la niñez y a la juventud.

La previsión social a la vejez e invalidez

El atraso en el pago de las asignaciones a los pensionados de la Caja de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, creada por la ley 2994, actualiza el tema sobre la urgente necesidad de reformar el sistema creado por la misma para discriminar objetivamente los recursos que aseguren su estabilidad económica; determinar en forma expresa el alcance de sus beneficios; especificar con claridad quiénes están obligados a aportar para su sostenimiento y concluir de una buena vez con la pesada burocracia que hasta ahora ha insumido una gran parte de los ingresos.

Sancionada la ley durante el gobierno del Dr. Argonz y cuando la previsión social estaba limitada a los servidores del Estado, a los ferroviarios y a escasos sectores del trabajo nacional, los objetivos de la misma comenzaron a cumplirse con los aportes obligatorios de patronos, obreros y empleados, cuyas actividades no se hallaban comprendidas dentro de ningún régimen jubilatorio. A los pocos años y para ser más exactos, en 1945, los ingresos que alcanzaron sumas importantes por la contribución de las empresas y el personal del comercio y de la industria, comenzaron a mermar. Una resistencia justificada y que se pretendió quebrar con una reforma al decreto reglamentario de la ley, de los sectores del comercio y de la industria, incidió en la estabilidad económica de la Caja. No sin razón, empresas y trabajadores mercantiles y de la industria, se resisten y continúan resistiendo, a pesar de las intimaciones, a efectuar aportes que serían legítimos cuando no se hayan sancionado las leyes de jubilaciones, pero que son arbitrarios e ilegales cuando rige un sistema de previsión social que les impone la obligación de hacer aportes considerables.

Cuando se analizan los antecedentes de la ley 2994, el mensaje del Poder Ejecutivo que auspició su sanción y el debate parlamentario, se advierte con claridad que la ley sólo tendía a organizar un sistema de asistencia social para aquellos sectores que carecían de un régimen jubilatorio, siendo desde luego justificado el aporte que se les imponía. De ahí que lo menos que se podía esperar, era la reforma fundamental de la ley en ocasión de promulgarse el moderno sistema de previsión social que rige actualmente en el país, excluyendo, como correspondía, de la obligación de aportar, a aquellos sectores que al principio y por la causal apuntada, fueron el sostén económico de la Caja. Pero no sólo no se cumplió con esta tarea, sino que incluso se modificó el reglamento para legalizar una situación en extremo dudosa y para enjugar el déficit de la Caja se incorporó el aporte del personal de la administración pública de la provincia.

Estas deficiencias de carácter legal, el exceso de gastos para el mantenimiento de la Caja, la profusión de pensiones distribuidas con fines políticos y cuyos beneficiarios no reúnen los requisitos que fija la ley, el atraso en el pago de las asignaciones y los préstamos solicitados a instituciones bancarias para atender los reclamos de los pensionados, advierten claramente que la Caja debe ser estructurada sobre otras bases y la ley 2994 debe ser modificada sustancialmente.

Notas

¿Es usted cadáver?

Parece ser que, según el doctor Hueb, uno de cada ochenta "cadáveres" es enterrado vivo, a juzgar por lo que rezan las estadísticas necrológicas. Ser enterrado vivo es un suplicio oriental que, por cierto, hoy está en desuso, como tantos otros en que las antiguas generaciones eran verdaderas maestras. Los suplicios modernos son casi infantiles comparados con aquéllos y sólo se ha progresado algo en el arte de suplicar desde que se agregó al repertorio de aparatos utilizados por los verdugos las máquinas eléctricas y la intoxicación gaseosa. El enterramiento de un vivo con apariencias de cadáver no es intencional, desde luego, pero ocurre, sin embargo, una vez en cada ochenta sepelios a causa de que los médicos suelen dar por muerto, en uno o dos casos de cada cien, a quien sólo padece de una parálisis general de todas las funciones orgánicas y presenta los síntomas exteriores de la muerte. Hasta ha ocurrido, afirma el doctor Hueb, que las funciones cerebrales de alguno de esos presuntos cadáveres siguieron realizándose y que aquéllos oyesen con horrible desesperación darse por fallecidos y verse llorados por sus amigos y parientes, así como sentirse tomar las medidas para el "sobretodo de madera" en que serían embutidos para ser transportados a su última y definitiva residencia. La simple representación imaginaria de que nos ocurra este trance, basta para ponernos los cabellos de punta. Una de las respuestas de los médicos que más gusto nos dan, es que, cuando morimos, no nos enteramos de este importante suceso por cuanto el cerebro ha dejado en absoluto de funcionar. Los que creen en la supervivencia del alma o espíritu no creen en la muerte, sino en un cambio de condiciones vitales que no afecta en absoluto a la personalidad. De modo, pues, como decía Sócrates, que la muerte no puede ser un mal, ya que, si morimos por completo, no podemos enterarnos de que hemos dejado de vivir, y si el alma existe y es inmortal, lo único que muere es el vestido carnal con que aquélla se cubre, pérdida que no debe afligirnos en absoluto, pues equivale a la de un traje muy gastado y estropeado. Lo que nos hace sufrir es representarnos muertos cuando estamos vivos; y, por supuesto, nos espanta la idea de ser tratados como cadáveres por estar privados de toda apariencia de vida, aunque ésta se mantenga en nuestro cerebro o en otros órganos.

El Dr. Hueb reclama que a todo cadáver aparente se le aplique una inyección de fluoresceína antes de declararlo cadáver auténtico. Si el muerto no lo está, esa inyección hará que la piel se ponga de color amarillo en torno del punto en que la misma ha sido aplicada; en cambio si esa substancia se inyecta a una persona que realmente ha fallecido, su piel no experimentará ningún cambio de color. Gracias, pues, a este sencillo procedimiento científico, los horrores de la catalepsia quedan considerablemente limitados; puede uno, por lo tanto, morirse tranquilamente, en la seguridad de no ser enterrado vivo.

Ello no impedirá que los hombres sigan anhelando vivir indefinidamente, tanto en cuerpo como en alma, y a pesar de lo mucho que se quejan de que la vida es una sucesión de trabajos, sufrimientos y problemas insolubles. Si esas quejas expresaran la íntima verdad de lo que el hombre siente, y si no fueran en realidad recursos explícitos a que apela para engañarse, y engañarnos, o simplemente para dárselas de filósofo, la muerte sería considerada por él como el mayor de los beneficios y no le tendría un miedo antisocrático. Para vivir como muchos viven, más valdría, sin duda, que se murieran. Pero esto no lo quieren comprender y se aferran a la vida con toda la energía de que son capaces, como si ésta fuera en su caso el bien supremo.

Recaudación aduanera

$ 5.607.74 en la primera quincena del corriente mes

Las autoridades de la Aduana local han dado a conocer las cifras de la recaudación obtenida durante la primera quincena del corriente mes, que alcanzó a la suma de $ 5.607.74, cifra inferior con respecto a la del mismo lapso del año anterior en $ 25.562.58.

La recaudación es muy inferior a la de la primera quincena de julio pasado, que llegó a casi a los 20.000 pesos.

El monto de lo percibido por la Aduana desde el 1o. de enero hasta el 15 de agosto es de pesos 281.894.90, mientras que hasta la misma fecha de 1947 se habían recaudado $ 344.269.80.

Uno de los factores que provocaron este descenso es la falta de calado como consecuencia de la bajante del Paraná. En círculos marítimos se tiene la impresión de que si el río crece en nuestra zona permitiendo el arribo de ultramarinos, el movimiento aduanero registrará una sensible mejoría, sobre todo teniendo en cuenta que todavía quedan en los almacenes del puerto unas 15.000 toneladas de expeller, torta de lino y harina de lino, que I.A.P.I. habría vendido recientemente. Por otra parte, firmas cargadoras de la capital federal están en contacto con las agencias locales requiriendo datos sobre las condiciones de navegación, de manera que es probable, siempre que el calado mejore, que se produzca la llegada de algunos barcos de ultramar en las próximas semanas.

Otras noticias expresan que por nuestro puerto se embarcará maíz, lo que depende, claro está, de las condiciones que presente el río cuando así se disponga.

El aniversario de la muerte de San Martín se conmemorará mañana

El nuevo aniversario del fallecimiento del general San Martín se conmemorará mañana con diversos actos en esta capital y en San Lorenzo.

En esta ciudad los actos comprenden: A las 22, procesión de la Argentinidad, que partirá a dicha hora desde la casa de gobierno; seguirá por calle San Martín, dirigiéndose a la plaza del mismo nombre; las autoridades de todos los órdenes formarán en la columna portando antorchas que serán encendidas con un hachón que el gobernador prenderá a su vez en la lámpara votiva de la Argentinidad.

En la plaza San Martín la comitiva rendirá homenaje al libertador, escuchándose la palabra del presidente de la república; posteriormente hablará un miembro de la comisión organizadora.

Los actos en San Lorenzo

Mañana a las 8 se dirigirá a San Lorenzo el gobernador, acompañado por sus ministros, trasladando a la histórica ciudad el asiento gubernativo; a las 10 llegará la comitiva a la misma, siendo recibido el doctor Suárez por la comisión de recepción; el jefe de la comuna dará la bienvenida al P. E., en el pino histórico; después será oficiado un responso, y se colocará una ofrenda floral en la celda histórica; a medio día será servido un almuerzo.

Por la tarde habrá actos recordatorios en el campo de la gloria, formando la guarnición de Puerto Borghi, realizándose diversos homenajes finalizando el día con una visita a la exposición de industrias.

Un acto académico

La comisión provincial de cultura ha organizado para mañana a las 18 un acto académico para conmemorar el 98 aniversario de la muerte del general San Martín. El programa comprende: 1o. Himno nacional por el coro de la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral. 2o. Palabras de apertura por el doctor Luis Alberto Candioti. 3o. Canto a San Martín, versos de mons. Alfonso Durán, declamados por su autor. 4o. Conferencia sobre la personalidad del general San Martín, por el doctor Nicanor Molinas, presidente de la comisión, quien hablará sobre: La personalidad de los libertadores. El teatro de su acción. Caracteres distintos de su obra política, militar y civil. Sus consecuencias en las organizaciones constitucionales de los Estados. San Martín y Bolívar. Apologistas y Difamadores. La conferencia de Guayaquil: su secreto y revelación. Sus consecuencias: ostracismo, muerte y apoteosis del general San Martín.

En el Juzgado Federal

Se realizó a medio día en el Juzgado Federal, la ceremonia de descubrir un retrato del general San Martín; concurrieron en representación del gobernador, los ministros doctores Dumont y Mendez (?); asistió el comandante de caballería general Moisés Rodrigo, el coronel Granillo; los jefes de los cuerpos de la guarnición tenientes coroneles Zubieta, Mariño, Pimentel y Figueroa; el intendente municipal; el jefe de la policía federal; el presidente del Superior Tribunal de Justicia, y otros funcionarios.

El juez federal doctor Salvador Dana Montaño destacó en tal circunstancia el significado del acto, y la razón por la cual se colocaba la imagen del libertador.

Confederación General del Trabajo

Las autoridades de la Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo invitan al pueblo a participar en la marcha de antorchas a efectuarse mañana.

Homenaje de las fuerzas armadas en la plaza "San Martín"

Mañana a las 15 se realizará el homenaje de las fuerzas armadas con asiento en esta capital, al general San Martín, acto que se cumplirá en la plaza del mismo nombre a las 15. Han cursado invitaciones el jefe de la guarnición militar y la Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares.

Con tal motivo se cumplirá el siguiente programa: Colocación de los abanderados frente a la estatua del prócer; toque de silencio y un minuto de recogimiento; toque de diana, salvas de artillería, toques de campanas y colocación de ofrendas florales al pie del monumento.

A continuación se ejecutará el Himno Nacional y pronunciará un discurso el Dr. José María Funes, en nombre del Instituto Sanmartiniano. Le seguirá en el uso de la palabra el coronel Abraham Granillo Fernández, del comando de caballería, quien lo hará por fuerzas de guarnición en Santa Fe.

Por último serán retiradas las banderas y las tropas desfilarán rindiendo honores.

Escuela de Capacitación Obrera de la Nación

Recordando otro aniversario de la muerte del general San Martín, en la última hora de clase de la fecha se realizó en la Escuela de Capacitación Obrera de la Nación, un acto patriótico. Cantóse el Himno Nacional y usó de la palabra el profesor Sr. Oscar Rubio.

Asimismo, la dirección del establecimiento dispuso la adhesión del mismo a la procesión de antorchas encendidas con la "Llama de la Argentinidad", que se realizará mañana a las 22.

Reglamentación del trabajo en las plantaciones de arroz

La Comisión Nacional Paritaria de Trabajo Rural, con sede en esta ciudad, ha dado a conocer una resolución relativa a la reglamentación del trabajo en las plantaciones de arroz, en la que expresa, después de algunas consideraciones, lo siguiente:

"Que el cultivo del arroz, ha tomado en los últimos años un incremento tal, que el número de obreros ocupados en esa tarea hace necesario prever la futura necesidad de regular sus salarios y condiciones de trabajo, de conformidad con lo establecido por el art. 10 del Decreto Nacional No. 28.169/44; Que en el mismo sentido, es necesario conocer concretamente la importancia de la producción para apreciar las posibles variaciones en función de lo dispuesto por el art. 7 del decreto citado; Que la mecanización creciente de los cultivos, el empleo de mano de obra especializada, y la técnica propia del cultivo hace que la tarea sea esencialmente distinta de la prevista por el Estatuto del Peón que, en general, contempla labores menos penosas; Que dentro mismo de la explotación, deben considerarse los caracteres peculiares que reviste la tarea de los obreros ocupados en la cosecha y el cultivo, y aun distinguirse si así resultara conveniente entre regadores, recorredores, personal que trabaja en las bombas, limpieza y cuidado de taipas, canales, etc. que resultan amparados por distintas disposiciones legales; Que, en el mismo orden de ideas, debe considerarse la relación posible entre la edad de los obreros ocupados y la tarea que se les asigna; Que debe contemplarse asimismo el costo de producción, y gastos de explotación del cultivo en las diversas zonas que se explotan, con las variaciones derivadas de los distintos fletes. En su parte resolutiva destaca: A los fines de lo dispuesto, se tomará en cuenta especialmente y por cada explotación, los siguientes elementos de juicio: cantidad de hectáreas en cultivo; condiciones de la explotación, directa, por arrendatario, por medieros, maquinarias que se utilizan en la explotación; vivienda, casa-habitación, galpón, tinglado, etc.; personal ocupado permanente y en cosecha; remuneración del personal; directa, por contratista, jornales; condiciones de trabajo, jornada, elementos de trabajo, higiene, alimentación, vivienda.

Casa Gris

Regresó el gobernador

Procedente de Rosario llegó en las últimas horas de ayer el gobernador de la provincia, acompañado por sus ministros.

Esta mañana el doctor Suárez asistió a su despacho y concedió algunas audiencias.

Por los ministerios

El ministro de Finanzas y O. Públicas doctor Alvaro González recibió al vicecónsul de Italia; al señor José Luis Iriondo; a una delegación del Sindicato de Vialidad Provincial; al Dr. José Gómez Cullen y A. Aviles; a las señoras Antonia Vda. de D'Asenzo y Regina A. de Prioni.

—El ministro de Salud Pública Dr. Manuel González Loza recibió al diputado señor Nazareno Rossi y al senador Mario Aguirre.

—El secretario técnico de la gobernación ing. Eros Farandello recibió a los ingenieros Juan A. Samaián y José G. Claus, de O. Públicas; a una delegación del Sindicato de Peluqueros; a los vicecónsules de Italia en esta ciudad y en Rosario.

—El ministro de Educación, Dr. Alberto C. Dumont recibió a los senadores señores Lorenzo N. Lesca, Abel Romegialli, F. Christen y Julio F. Díaz; al intendente de Casilda; al diputado señor Angel N. Robledo; al director de la cárcel de Coronda; a la directora de enseñanza técnica señorita Ivonne Prause y otros.

Gestiones de ferroviarios

Esta mañana una delegación de la comisión ejecutiva de la Unión Ferroviaria, sección puerto Santa Fe visitó al ministro de Finanzas, realizando algunas gestiones relacionadas con la escala de sueldos y la aplicación del escalafón.

Telegrama al gobernador

El presidente de la Agrupación de Profesores de Educación Física de Rosario ha enviado un telegrama al gobernador de la provincia agradeciendo la disposición del P. E., de otorgar diplomas de profesores de educación física a los instructores de la primera y segunda circunscripciones judiciales.

Seccional del Instituto Bromatológico en San Javier

Mañana martes 17, a las 11.30 tendrá lugar la inauguración de una seccional del Instituto Bromatológico y Departamento Químico en la localidad de San Javier, cabecera del Departamento del mismo nombre.

Al acto de referencia concurrirán el Ministro de Salud Pública Dr. Manuel González Loza, el director del Instituto Bromatológico y Departamento Químico Dr. Jorge B. Muñoz (?) y otros altos funcionarios de la repartición, habiendo sido invitadas a la ceremonia las autoridades departamentales, legisladores, [illegible] y miembros del comercio y la industria de la zona, ganaderos, etc.

Promulga leyes el Poder Ejecutivo

Dos nuevas leyes, de las sancionadas recientemente por las Cámaras Legislativas, han sido promulgadas y registradas por el Poder Ejecutivo.

Con el No. 3228 se ha registrado la que amplía en la suma de $ 100.000 la subpartida "Gastos Electorales" del Ministerio de Gobierno.

—Con el No. 3229, la que autoriza al Poder Ejecutivo a introducir modificaciones diversas en el presupuesto vigente de la provincia.

Mejoras al personal del Banco Provincial

Por decreto dictado en acuerdo de ministros, el Poder Ejecutivo ha aprobado, ad referendum de las CC. Legislativas, la resolución adoptada por el directorio general del Banco Provincial de Santa Fe, por la que se aplica a favor del personal de la institución, los beneficios acordados por el Banco Central de la República Argentina a los empleados bancarios nacionales de los organismos oficiales, mixtos y particulares del país, estableciéndose en $ 300 el sueldo mínimo del personal administrativo, de ordenanza y de maestranza, con retroactividad al 1o. de enero del corriente año.

MINISTERIO DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

Recepción de trabajos

Ha sido aprobada por el Poder Ejecutivo la recepción definitiva de los trabajos de ampliación y refección del edificio que ocupa la Estación Terminal de Omnibus "Belgrano", de esta capital, trabajos que fueron ejecutados por la firma Antonio González Iturbe.

Pago de una deuda

Por decreto aparecido por el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, el Poder Ejecutivo ha dispuesto que la tesorería general gire al Hambros Bank Limited de Londres, la suma de $ 41.779.23, importe del servicio de intereses y comisión a los banqueros del Empréstito Hambro's de la municipalidad de Santa Fe, cuyo vencimiento opera el 1o. de setiembre próximo.

El gasto se atenderá con fondos de la cuenta "Depósitos en custodia-Municipalidades y Comisiones de Fomento", cargando su importe a Cuentas Especiales de Tesorería-Municipalidad de Santa Fe".

Tareas insalubres

Han sido declaradas por el gobierno tareas insalubres, en la Administración General del Puerto, los trabajos de soldadura y limpieza sanitaria y los trabajos efectuados por obreros pintores que manipulan con pintura a base de plomo, minio y albayalde, siempre que las tareas se realicen en forma continuada e intensiva.

Se dispone asimismo obligatorio el uso de aparatos protectores para los obreros empleados en dichas tareas, implantándose, consecuentemente, el horario de seis horas discontinuas para los soldadores, rasqueteros de limpieza sanitaria y pintores.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Reunión de funcionarios

El ministro secretario de Bienestar y Seguridad Social Dr. Raúl Mendez (?) presidió esta mañana en su despacho a los funcionarios de la Dirección de la Vivienda Popular, con los que mantuvo una prolongada conferencia sobre asuntos relacionados con la construcción de viviendas.

Adopción de medidas

El Poder Ejecutivo ha dictado decretos, por intermedio de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, relacionados con la adquisición de importantes parcelas de terreno en las ciudades de Santa Fe y San Lorenzo, destinadas a la construcción de viviendas populares.

El secretario de Gobierno, Sr. Ghío

Esta mañana instaló su despacho en la Jefatura de Policía de Rosario el ministro secretario de Gobierno, don José G. Ghío, quien estudió diversos asuntos de importancia.

Posteriormente recibió a los diputados provinciales señores Bellini (?), Mañanes y Parco, este último acompañando a una delegación de vecinos de Coronel Bogado; al señor José Porto; Sra. Tránsito de Valdez; delegación de vecinos de San José de la Esquina; Sr. Francisco Fornaraca y otras personas; Sr. Calixto Preitt, secretario de la comuna de Villa Constitución; a la delegación de procuradores, encabezada por el señor Pedro Pujol; al Dr. Cecilio Sperandelli; Sr. Ramón Ponce de León; Sr. José Pimento; delegación de la Asociación de Ayuda Femenina Evita Alas; delegación de Accionistas de la Cooperativa Eléctrica de Rosario, presidida por los señores Mario Maristi y Salvador D'Oña; y a una delegación de la Cooperativa Policial de Villa Diego.

"El Litoral" no aparecerá mañana

De acuerdo con el decreto que dispone que durante determinados días del año no pueden venderse diarios ni revistas, "EL LITORAL" no aparecerá mañana. Nos despedimos de nuestros lectores hasta el miércoles venidero.

Primer Congreso Aduanero a realizarse en Bs. Aires

Asamblea del personal de la Aduana y del Puerto local

Con asistencia de una delegación integrada por los señores Alfonso Lombardi, Carmelo De Agostino y Abraham Cafrune, presidente y delegados de la Seccional Aduana de Santa Fe de la Confederación del Personal Civil de la Nación y Sr. Miguel Agoztegui, delegado de la seccional Rosario de la misma entidad, celebró asamblea general extraordinaria el personal de la Administración de la Aduana y del Puerto de Santa Fe.

Se trataron en la misma distintos aspectos relacionados con la organización del Primer Congreso Aduanero a efectuarse próximamente en la capital federal con asistencia de delegados de todas las dependencias de ese tipo existentes en el país.

Federación de Entidades de Empleados Públicos

La C. D. se trasladará a la capital federal

Mañana parte para la capital federal la comisión directiva de la Federación Santafesina de Entidades de Empleados Públicos de la provincia, que el miércoles a las 8.30 será recibida en la Secretaría de Trabajo y Previsión, para considerar con los funcionarios de esa dependencia diversos aspectos de la acción gremial que cumpla la Federación.

Universitarias

Olimpíadas Interuniversitarias

La Universidad Nacional de Córdoba ha organizado una Olimpíada Interuniversitaria que se llevará a cabo en dicha ciudad durante los días 18 al 20 de setiembre próximo y a la que han sido invitadas todas las universidades nacionales del país.

Las pruebas consistirán en los siguientes deportes: atletismo, fútbol, basquetbol, rugby, box, esgrima, equitación, pelota a paleta, tenis, tiro, ajedrez y remo.

En Santa Fe y Rosario se están organizando las representaciones de cada deporte con el fin de seleccionar los equipos que deberán integrar la delegación de la Universidad del Litoral.

Con este motivo se invita a todos los deportistas universitarios a inscribirse en la Secretaría de la Facultad a que pertenecen y a concurrir a una reunión que se realizará en la sede de la Dirección Técnica de Educación Física de la Universidad Nacional del Litoral, calle Rioja 2478.

Municipales

Comenzó el pago de sueldos

Esta mañana la tesorería general de la Municipalidad comenzó a hacer efectivos los haberes por el mes de julio pasado, con los fondos entregados el sábado último por la provincia. Estas tareas continuaron por la tarde.

Actividad en el D. E.

No concurrió a su despacho el secretario de Hacienda y Obras Públicas Dr. Durán, el que, según se informó, se halla en Bs. Aires. El intendente municipal señor Becerra y el secretario de Gobierno, Dr. Luque López, atendieron a numerosas personas y se dedicaron a estudiar diversos expedientes en trámite.

No será adquirida la caldera ofrecida para el Matadero

Ha regresado de San Martín, provincia de Buenos Aires la comisión especial de técnicos de la comuna, presidida por el director de Obras Públicas, Ing. Aquiles Crecin, que había concurrido a la citada localidad con el propósito de examinar una caldera ofrecida en venta para el Matadero Frigorífico local.

Dicha comisión después de un detenido examen, llegó a la conclusión de que no es posible realizar la compra, por diversos factores, entre ellos el estado de conservación de la misma y la circunstancia de que para ocuparla en el Matadero se necesitan 90 metros de caloría, mientras que la ofrecida apenas si da 20, sin ninguna clase de garantías.

Los miembros de la comisión especial han realizado otras gestiones ante establecimientos de la capital federal y Rosario y están esperando nuevas propuestas.

El viernes se reunirá una comisión especial

La comisión especial designada de acuerdo con lo dispuesto en una resolución del Concejo Deliberante para hacer un estudio económico financiero de la Municipalidad, estaba citada para el jueves próximo a las 15. Pero por diversas causas, dicha reunión se realizará el viernes a la misma hora.

Mañana no habrá recolección de basuras

A raíz del feriado de mañana, no se realizará la recolección de la basura a domicilio. Tampoco trabajará el Matadero, mientras los mercados permanecerán abiertos mediodía.

Las escuelas en los medios campesinos

HELVECIA, 16 (Corresponsal especial) — Cumpliendo el propósito de ir avanzando palabras — palabras y palabras dijera Hamlet— en tanto los gobiernos nacional y provincial se ponen decididamente y de veras a construir todos los edificios escolares que tanto necesita la buena educación de nuestra niñez, trataremos hoy de dar una respuesta, en la medida de nuestra comprensión y hasta donde nos den las tabas, al cuestionario breve, pero denso, que plantea la Inspección General de Escuelas sobre los establecimientos de enseñanza en los medios rurales.

Las escuelas padecen muchas necesidades en todas partes, como que sus exigencias se renuevan y son constantes: las poblaciones crecen y correlativamente, aumentan los contingentes infantiles, a pesar del éxodo campesino. Las escuelas están reclamando siempre mejoras, ampliaciones, más maestros, nuevos locales, otras comodidades, otros recursos que aseguren la permanencia confortable de las criaturas en el aula. Esto en el orden material. En lo espiritual y moral, también las escuelas tienen exigencias inacabables, casi diariamente reiteradas. Organismos vivos, palpitantes, se mueven al unísono con las inquietudes renovadoras del hombre. Y ay de los pueblos donde la enseñanza no se agita y cambia y progresa. La preparación de los niños, su formación inteligente, su orientación en sentido superador, ha sido de antiguo y es de ahora una de las preocupaciones esenciales de sabios, filósofos y humanistas en todos los tiempos. La Pedagogía es ciencia fundamental, de raíz y médula. La Pedagogía ha hecho pensar hondamente y hablar con arte y trabajar con heroísmo a varones y mujeres desde Aristóteles y Quintiliano a Ellen Key y la doctora Montessori.

La escuela es cosa muy seria en ciudades y campañas, en pueblos y aldeas. Algo muy exigente, sí, dondequiera y en todo tiempo.

Pero sus reclamos se multiplican en los medios rurales. Aquí sus necesidades son mayores, más graves y perentorias. Por su ubicación desventajosa, lejos de los gobernantes, poco vinculada a los grandes centros en que se manejan los destinos públicos, la escuela campesina, la pobre y clásica escuelita rural, nunca pudo salir de Cenicienta en nuestro país. No ha importado ni le ha servido de nada el gran hecho económico de que la Argentina sea nación eminentemente agropecuaria y que, por ende, sus numerarios vitales dependan en todo el grueso de la riqueza y producción de sus predios de labranza agrícola y apacentamiento ganaderil. La escuela del campo argentino ha vegetado miserablemente.

Celebremos, pues, con júbilo este empeño oficial por averiguar lo que conviene hacer para levantar el nivel de la educación en las llanuras santafesinas. Veamos las preguntas que contiene la encuesta.

—¿Qué opinión le merece el plan de crear en las zonas rurales, en un lugar concéntrico, una escuela complementaria de 5o. y 6o. grados?

—En algunos casos, quizás muy pocos, ese sería el procedimiento adecuado. En términos generales, lo que debe asegurarse es la escuela de ciclo completo. Mediante una enérgica aplicación de la obligatoriedad escolar, se tendrá el alumnado bastante para ello. Debe concluirse con la deserción definitiva de los niños apenas cumplidos los primeros grados. Esto suele ser por lo común una simple cuestión de colaboración policial. Lo sabemos por propia y dolorosa experiencia. Obligar a los padres ignorantes a que mantengan sus hijos en la escuela hasta los quince años de edad, e impedir que les impongan trabajos forzados arruinadores de su salud física y mental, será cumplir una obra piadosa y de inapreciables consecuencias sociales. En cuanto al gravísimo problema del éxodo rural, que incide en algunas escuelas como bien lo señala en interesante artículo el señor Luis Ravera, eso es harina de otro costal. Nada pueden hacer las escuelas. Frente a tal fatalidad, es claro que no queda otro remedio que cerrarlas hasta que vuelvan los trabajadores del campo emigrados, o sean substituidos por nuevas familias. Tal vez allí, donde se agrava la despoblación campesina, sea indispensable crear esas escuelas complementarias.

En el orden nacional, no puede demorarse la reforma de la Ley Láinez —tan fecunda en etapas atrasadas del país— disponiendo que se vayan creando los grados superiores a medida que haya niños suficientes. En más de un cincuenta por ciento, las escuelas Láinez están en condiciones de iniciar inmediatamente el propuesto plan ampliatorio. Que se proyecte la reforma y se la haga efectiva cuanto antes. Parece inadmisible que subsistan establecimientos nacionales de enseñanza en que se despacha a los educandos sin darles el ciclo completo. Resulta una falla imperdonable a esta altura de los progresos argentinos.

—¿Qué directivas de orden social, intelectual, físico y estético aconsejaría usted para la actividad de la escuela rural?

—Las escuelas rurales han de convertirse en centros de atracción no sólo para los hijos sino también para los padres y familiares. La vida campesina de escasa relación debiera tener un punto constante de reunión en ellas. Las veladas o festivales que se dan de vez en cuando, debieran hacerse costumbre de todas las semanas, con programas de buen sentido docente, para grandes y chicos.

Hay que llevar el cine, el buen cine, a las escuelas campesinas. No es pedir gollerías. No se pretende con desmesura.

Es tiempo ya de que el cine, precioso instrumento de enseñanza, sea incorporado a todos los establecimientos educacionales y, especialmente, a los de campaña, como gran recurso pedagógico y a la vez de solaz, instrucción y esparcimiento para las gentes que no pueden disfrutarlo como en los ambientes urbanos. La instalación de pequeños equipos proyectores no costaría tanto como otros lujos que se permiten algunas escuelas en las ciudades. La escuela rural convertida en centro habitual de reunión de padres e hijos, ofreciéndoseles programas atrayentes e instructivos, arrojaría de inmediato excelentes resultados de orden social, intelectual, físico y estético. Dado el instrumento, van por subordinadas las directivas que han de seguirse. Cualquier maestro las sabe de memoria.

—¿Considera usted necesaria una reforma de los actuales programas analíticos, en lo que respecta a ese tipo de escuelas?

—Sobre este punto se nos permitirá una respuesta un tanto criolla y a lo que te criaste: creemos que no hay programas malos con buenos maestros y viceversa, que no hay buenos programas con maestros malos. Pensamos que las altas direcciones escolares no pueden ni deben despreocuparse de este aspecto, pues siempre queda algo que agregar, quitar o reformar, según sean los medios sociales y fisiogeográficos en que funcionan las escuelas, amén de las nuevas exigencias que va creando el proceso evolutivo de la enseñanza. Pero no nos parece que sea ésta una cuestión de primacía como los señalados problemas de urgencia que deben encararse y resolverse sobre el tambor.

En relación a la necesidad de formar maestros, específicamente capacitados para actuar en las escuelas campesinas, nos ocuparemos en otra nota que también versará sobre las restantes preguntas del cuestionario.

Lo que haremos, si Dios quiere, el lunes venidero.

Teófilo Madrejón

El feriado de mañana

Trabajará medio día el comercio

El Centro Comercial ha dado a conocer un comunicado informando al comercio y al público en general que, de acuerdo con las disposiciones en vigor, los negocios podrán permanecer abiertos hasta las 12 el día de mañana, con motivo de la conmemoración del aniversario del fallecimiento del general San Martín.

El mismo horario regirá para los establecimientos industriales.

Centro de Almaceneros

Las autoridades del Centro de Almaceneros Minoristas y Afines informan a sus asociados que el feriado [illegible].

Regresó anoche a la capital federal el Ing. José U. Aguirre

Anoche regresó a la capital federal el ingeniero José Urbano Aguirre, quien desde el viernes último se encontraba en esta ciudad, para asistir, especialmente invitado, a los festejos organizados por la Unión Industrial con motivo de cumplirse el 25o. aniversario de su fundación. El Ing. Aguirre, socio fundador y primer presidente de la entidad, aprovechó su estada para visitar a numerosos industriales y a los dirigentes de las sociedades representativas del comercio, agrícola-ganaderas e industriales y departir sobre problemas de interés general.

Por la tarde visitó "El Litoral" y conversó con los miembros de la redacción sobre distintos tópicos de la actualidad nacional e internacional.

El ingeniero Aguirre, que hace un par de meses regresó de una extensa jira por los Estados Unidos de Norteamérica, transmitió en el curso de su conversación interesantes observaciones sobre el extraordinario desarrollo industrial del país del norte y el adelanto científico y cultural.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

La Construcción en Gálvez — El secretario de Conciliación que intervino en las discusiones tramitadas ante la repartición con motivo del petitorio que sobre mejoras de salarios y condiciones de trabajo presentara oportunamente el Sindicato de Obreros de la Construcción de Gálvez, ante los señores empresarios constructores de la referida ciudad del departamento San Jerónimo, presidió la suscripción de un convenio colectivo de trabajo. El mismo beneficia a 80 obreros con mejoras apreciables en aumentos de salarios, que en muchos casos son superiores a un 50 o/o.

Imprentas de Esperanza — Un secretario de la División de Acción Social Directa que intervino en las discusiones sostenidas con motivo del petitorio que sobre mejoras de salarios para los trabajadores de las imprentas de Esperanza presentara la Sociedad de Artes Gráficas de Santa Fe ante los patronos industriales de la referida actividad, presidió la suscripción de un convenio de trabajo por el que se benefician ocho obreros.

Juntas y Comisiones — Para el 19 del corriente han sido citados los representantes del Sindicato de Obreros Ladrilleros de Santa Fe y patrones industriales de esta especialidad, a fin de constituir la Junta de Conciliación que tendrá a su cargo las discusiones del nuevo pliego de mejoras presentado por la sociedad obrera que agrupa a los trabajadores del ladrillo.

—El 18 del corriente, a las 18.30 se reunirá la comisión paritaria que entiende en las gestiones relacionadas con el estatuto del periodista (ley nacional 12.908).

La construcción de las obras básicas de la ruta provincial No. 15

En acuerdo de ministros el P. E. ha aprobado la licitación para construir las obras básicas proyectadas en la Ruta Provincial No. 15, tramo: Ruta Nacional No. 9, Las Rosas. Por dicho decreto se adjudica la construcción de las referidas obras básicas al señor Matías Heinzl (?), por la suma total de 1.767.731.51 pesos, con un aumento global del 34.75 por ciento en el presupuesto oficial.

Por el mismo decreto se fija el crédito definitivo para dicha obra en la suma de 1.694.425.99 pesos, de los cuales corresponden a fondos de coparticipación federal $ 1.545.418.99 y a fondos provinciales de Vialidad la suma de 148.507 pesos.

Subprefectura Marítima

Inspección ordinaria de cascos y máquinas

Las autoridades de la Subprefectura de Santa Fe informaron que ha comenzado en el puerto de Lavalle, provincia de Corrientes, la jira de inspección ordinaria anual de cascos, máquinas y examen general.

Visita esta capital el director-representante de la B.B.C. de Londres

Con el propósito de interiorizarse de distintos asuntos relacionados con el cargo que desempeña, hállase desde anoche en nuestra ciudad el Sr. Jorge Alberto Hills, director-representante de la B. B. C. de Londres.

El Sr. Hills, que visitó este diario durante la tarde de hoy, explicó los progresos alcanzados en materia de televisión y radiotelefonía en el Reino Unido.

El destacado visitante, que desempeña el cargo de organizador de programas del departamento latinoamericano de la B.B.C., se graduó en la Universidad de Londres. Es autor de numerosos libros, entre los que cabe señalar una obra en inglés basada en el "Don Juan" de Tirso de Molina, que fué representada en Gales. Asimismo ha colaborado en periódicos y revistas y en la actualidad tiene en preparación una tesis sobre la poesía castellana de los siglos 17 y 18.

El uso de los ascensores en la Municipalidad

Esta mañana volvieron a repetirse los inconvenientes que señaláramos en nuestra edición de ayer con respecto al uso de los ascensores en el palacio municipal, uno de los cuales ha sido afectado al uso exclusivo de los integrantes del Departamento Ejecutivo y también para determinados funcionarios.

Ha trascendido que se autorizó el uso de este ascensor a los concejales y que varios de los integrantes de la mayoría del cuerpo se rehusaron a ocuparlo, entendiendo que ambos deben habilitarse para todos los empleados y el público en general. Asimismo, la medidas que comentamos ha tenido repercusión entre el personal de algunas reparticiones de la provincia que están instaladas en los últimos pisos de la casa municipal, el cual haría una presentación al intendente pidiendo que sea dejada sin efecto.

Vecinales

Federación de Sociedades Vecinales

El miércoles próximo a las 21 tendrá lugar en el local de la República del Oeste, Avenida Freyre 2785 una asamblea general extraordinaria convocada por la Federación de Sociedades Vecinales para considerar el siguiente orden del día: Renuncia del presidente señor F. Santiago Rodríguez; elección de un secretario en reemplazo del señor José Peirano; distribución de artículos de primera necesidad por la oficina de abastecimiento municipal; varios.



Nueva comisión directiva de Villa Don Bosco

Realizó ayer asamblea general ordinaria la Sociedad Vecinal Villa Don Bosco, en la que se aprobó la memoria y balance correspondiente al último ejercicio y se procedió a designar la nueva comisión directiva, la que quedó integrada en la forma siguiente: presidente, José Merino; vicepresidente Julio Adise; secretario Nicomedes Rodríguez; prosecretario, Juan E. Burgos; tesorero Pedro Glinka; protesorero Pío Cerelli; vocales: Bartolomé Bulto, Agustín Perotti, Facundo Ulloa, Florentino Monzón y José Morales; suplentes: Félix Russetti y Antonio Olmer; asesor, presbítero Juan B. Minetti.

Concejo Deliberante

Proyecto exceptuando de impuestos a las entidades mutualistas

Los concejales Luis Defferrari, Edmundo Abraham y Luis P. Gallegos han presentado un proyecto de ordenanza exceptuando a todas las asociaciones mutualistas que desarrollen sus actividades en el municipio, de todo impuesto, tasa o contribución y demás gravámenes creados o a crearse. Este beneficio alcanzará a todos los inmuebles que tengan esas asociaciones, aún cuando de éstos se obtengan rentas, condicionadas a que las mismas ingresen al fondo social y no tengan otro destino que el de ser invertidas en la atención de los fines sociales determinados en los respectivos estatutos de cada entidad.

Recuérdase en los fundamentos las disposiciones del decreto nacional 24.499|45, que exceptúa del pago de impuestos a todas las entidades de ese tipo constituídas y que funcionen en la capital federal y territorios nacionales y se señala que con respecto a las provincias y municipalidades se ha tenido en cuenta en aquel decreto las cuestiones de jurisdicción y autonomía que plantean los regímenes federal y municipal para lo cual el gobierno de la Nación gestionará de los provinciales las exenciones determinadas en el citado decreto. Recuerda que en tal sentido se han pronunciado ya las provincias de Buenos Aires y Tucumán y que en nuestra provincia está a punto de concretarse una iniciativa en el mismo sentido, correspondiendo entonces a las municipales y comisiones de fomento resolver el problema en sus respectivas jurisdicciones.

Se destaca en seguida la importante obra social que cumplen estas asociaciones y las sucesivas medidas de gobierno relativas a su funcionamiento hasta señalar las gestiones realizadas por la Federación de Entidades Mutualistas de la provincia de Santa Fe, que también se ha dirigido al Concejo Deliberante en el mismo sentido.

Cruz Roja Argentina (Comité Sta. Fe)

Contribuciones para la futura sede de la entidad

En su última reunión el Comité de la Cruz Roja Argentina resolvió, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 3o. de los Estatutos y en reconocimiento a su contribución de $ 500 como donación para adquirir la futura sede para asistencia y escuela de samaritanas, enfermeras y visitadoras, designar socios honorarios a numerosas personas y entidades de esta ciudad.

Estas contribuciones y otras menores de 300, 200, 100 y 50 pesos más el producido por la Comisión de Fiestas y venta de insignias, hacen un monto total de $ 24.[illegible]. El comité ha adquirido ya el terreno de la esquina de General López y una propiedad de calle 3 de Julio 1575, deuda que será cancelada con estas donaciones. Las obras se terminarán con el subsidio otorgado por el Congreso de la Nación. Las nuevas contribuciones se reciben en la sede de la entidad, calle 25 de Mayo 1835, teléfonos 15224 y 11654.

Sería construído en el parque "J. B. Alberdi" el edificio para el Correo

Se halla en nuestra ciudad un arquitecto enviado por la Administración General de Correos y Telecomunicaciones, quien en compañía de personal superior del 5o. Distrito, visitó esta mañana los terrenos del parque "Juan Bautista Alberdi", donde sería levantado el nuevo edificio de la repartición. Se informó que a raíz de la visita que realizó recientemente el administrador general de Correos, señor Oscar Nicolini, quien se interesó por el problema ante el gobernador de la provincia, el P. E. cedería una manzana en el referido parque, dando el frente del edificio sobre calle Primera Junta.

El ofrecimiento de la provincia ya habría sido concretado y a ello respondería la visita del citado técnico. Durante la inspección sobre el terreno realizada esta mañana, se consideraron diversos aspectos relativos a la construcción del edificio, que se iniciaría de inmediato, de acuerdo con lo expresado por el Sr. Nicolini, y para lo cual se cuenta con los fondos necesarios.

Instrucción pública

DIRECCION DE ENSEÑANZA TECNICA

Cursos de perfeccionamiento para egresados

Para llevar al egresado a la más completa preparación, la directora general de Enseñanza Técnica, señorita Ireene Fraser, ha impartido instrucciones al cuerpo de inspectores para que, en los establecimientos de la dependencia, se creen cursos de perfeccionamiento.

Cursos acelerados para docentes de escuelas especiales

Por iniciativa de la directora general de Enseñanza Técnica, se están ultimando los detalles para el funcionamiento de cursos acelerados para docentes de estos establecimientos, los que funcionarán en Santa Fe y Rosario. Esta medida contribuirá a la preparación docente y cultural de los maestros.

Antecedentes para la modificación de planes y programas

A los fines de reelaborar los planes y programas de estudios acordes con las nuevas concepciones de la enseñanza, la Dirección General de Enseñanza Técnica ha enviado a los directores un cuestionario, lo que servirá de antecedente para la comisión que oportunamente se designará y que presidirá la titular de esta repartición.

Iniciativa del ministro de Educación en favor de los docentes que ejercen en lugares alejados

Esta mañana el ministro de Educación doctor Alberto S. Dumont ha enviado al Consejo de Educación una nota relacionada con la situación de los docentes que ejercen en sitios apartados. En la comunicación el doctor Dumont señala que el ministerio tiene a estudio múltiples problemas cuya solución contribuirá al afianzamiento de los principios sociales que inspiran la obra del gobierno de la provincia. Por dicha circunstancia, agrega, y teniendo en cuenta que las situaciones que afectan a la rama de la educación, y, dentro de ella, al maestro en particular, merecen —sin lugar a dudas— la preferente atención del poder público, especialmente cuando se refiere a docentes que deben ejercer en sitios apartados de los centros urbanos, aumentando así sus gastos de orden general por la falta de medios de transporte, etcétera.

Por tal causa, el doctor Dumont solicita al presidente del Consejo que disponga por medio de los organismos con que cuenta la dependencia escolar que se efectúen los estudios necesarios para establecer una bonificación especial a los maestros que ejerzan en lugares inhóspitos los que deberán determinarse atendiendo las características de las zonas que puedan calificarse como tales.

Invitación al Magisterio

Las autoridades escolares invitan especialmente al magisterio de La Capital a concurrir a la procesión de antorchas que se realizará mañana a las 21 en homenaje a la memoria del Libertador.

También han dispuesto las autoridades escolares que los directores de las escuelas de La Capital designen un docente para que se agregue a la cabeza de la procesión, llevando la bandera de la escuela.

ASOCIACION EX ALUMNOS DE LA ESCUELA "B. RIVADAVIA"

60o. aniversario de la fundación de la escuela

El 20 del corriente se realizará la conmemoración del sexagésimo aniversario de la fundación de la escuela "Bernardino Rivadavia"; el acto de homenaje se efectuará en dicha oportunidad a las 15.30.

Consistirá en un vino de honor organizado por la Asociación de Ex-alumnos y el director de la escuela señor Romualdo Gentile ha dispuesto para tal oportunidad, la actuación del Coro Maragno y de la Banda Rítmica de la Escuela.

Las tarjetas para dicho acto podrán retirarse hasta el jueves 26 del corriente.

ASOCIACION FEMENINA DE PROFESIONALES

La secretaría de la Universidad Popular Femenina, dependiente de la Asociación Femenina de Profesionales, comunica a las alumnas de los profesorados de Jardín de Infantes y Economía Doméstica, y a las del curso de inglés especial, que deberán presentar solicitud para el ingreso a segundo año, en la secretaría de la institución, San Martín 1685.

Centro de La Propiedad de Santa Fe

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 26 grados

Alcanzó a 26 grados la marca máxima de la temperatura en esta capital, mientras la mínima se registró con 5 grados. El cielo se mantuvo semicubierto durante todo el día. Sopla viento del cuadrante sureste a velocidad moderada y la presión atmosférica, que ha descendido con respecto a días anteriores, se mantiene aún sobre el promedio normal.

Las estaciones meteorológicas informaron:

"Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 763.80; temperatura del aire 14o.; temperatura mínima 8o.5; humedad relativa 56 o|o; viento: E.S.E. A las 15: barómetro 760.50; temperatura del aire 24o.; higrómetro 29 o|o; viento: S.E. Temperatura máxima: 26o.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 759.77; temperatura mínima 5o.; máxima al abrigo 26o.; humedad relativa 53 o|o; viento: S. E. Velocidad: 20 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11) — A las 9: presión atmosférica 763; temperatura del aire 9o.2; temperatura mínima 6o.; humedad relativa 61 o|o; tensión del vapor 6.17; viento: E.S.E. A las 13: barómetro 761.95; temperatura del aire 25o.6; higrómetro 44 o|o; tensión del vapor 10.95; viento: S.E. Temperatura máxima: 25o.8 a las 15.10.

Movimiento político

U.C.R. COMITE NACIONAL

Homenaje póstumo

Mañana, a las 15, en el cementerio municipal se realizará el homenaje en memoria de don Ramón L. Garay, previa misa en la capilla del cementerio. Las autoridades del comité de la 1a. sección, invitan a sus afiliados a concurrir a este acto.

PARTIDO PERONISTA

Resolución del Consejo Superior

El presidente del Consejo Superior contraalmirante Alberto Teisaire, ha enviado un telegrama al interventor en el partido en esta provincia, diputado nacional señor Guillermo Lasciar, en que da a conocer la resolución siguiente:

"Queda prohibida cualquier forma de propaganda, movilización de fuerzas o grupos, y todo acto en favor de pre-candidatos del partido peronista mientras no existan convocatorias a elecciones".

Termina el despacho con instrucciones para lograr la máxima difusión de la medida anunciada.

Fallecimiento de un afiliado

Con motivo del fallecimiento del afiliado señor Armando Vicinguerra, la Junta Departamental del Partido ha dictado una resolución designando a las comisiones directivas partidarias de los distritos Piquete y Las Flores, para que velen los restos del extinto y concurran al sepelio; además se dispuso enviar nota de pésame.

Información general

Homenaje a San Martín en la Oficina de Servicio Social

Se llevó a cabo un acto organizado por el Servicio Social del Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón", en homenaje al Libertador, habiéndose cumplido el siguiente programa: palabras alusivas a cargo de la Srta. Nilda Ellbers; bailes nativos a cargo de las alumnas de la academia de danzas del profesor Evaristo Moncada; números de canto y recitado; películas documentales y dibujos animados; reparto de golosinas.

Centro de Residentes del Norte, Centro y Oeste del País

Se constituyó ayer la comisión directiva del Centro de Residentes del Norte, Centro y Oeste del país, la que quedó integrada de la forma siguiente: presidente, teniente coronel Salvador Figueroa; vocales titulares, Segundo M. Alderete, Nicolás Albarracín, Dante Vella, Arnulfo Hernández, Joel Amado Saleme y Beatriz de la Vega de Costa Medina; vocales suplentes, Nicolás Saine, Dardo Alzugaray y Juan A. López; síndico titular, Martín R. de San Millán; suplente, Mario Coronel; comisión redactora de estatutos, Martín Figueroa Gómez, Luis L. Paz, mayor Francisco Méndez y Segundo Alderete.

Por último se resolvió dar un voto de aplauso al señor Alderete por haber sido el iniciador y gestor de la fundación del centro.

Movimiento gremial

Sociedad de Artes Gráficas

Mañana a las 9 proseguirá la asamblea de la Sociedad de Artes Gráficas que pasó a cuarto intermedio la semana pasada. La reunión se efectuará en el local de la entidad, San Jerónimo 1798, y se considerarán los dos puntos finales del orden del día.

Unión del Personal de Clubs

La comisión administrativa de la Unión del personal de Clubs Sociales, Deportivos y Afines, comunica que los delegados que debían intervenir en el Primer Congreso Argentino de Empleados de Clubs, debieron regresar inmediatamente a esta ciudad debido a que en las últimas horas del domingo, se resolvió postergar el citado congreso para el próximo mes de setiembre.

Vecinos de Tostado han entregado un memorial en la Casa de Gobierno

Esta mañana concurrieron a la casa de gobierno numerosos vecinos de Tostado, que vinieron a plantear al gobierno la crítica situación que se ha originado a dicha localidad por la falta de agua potable, debido a la gran sequía reinante y a que no se ha podido organizar un sistema permanente de envío de vagones-tanques, por cuanto la comisión de fomento de dicha localidad no dispone de camiones para descargar el agua.

Integraban la comisión los señores: Antonio Rabellino, presidente; doctores Leonardo Pastorelli y Justo Medina Harvey; Benigno Redondo, José Gianini, Emilio Caruso, Rubén Luis Galuppo, y los acompañaban los señores Dr. Emilio G. Leiva, Manuel Román y Avelino González, miembros de la comisión de residentes tostadenses.

Los delegados fueron recibidos por el secretario técnico de la gobernación y el ministro de Trabajo y Economía, señores Faraudello y Costanzo, respectivamente; después de cambiar ideas sobre la cuestión, los referidos secretarios señalaron el interés primordial que tiene el P. E. en solucionarlo en forma urgente, adelantando que será encarado en la forma más práctica posible.

El presidente de la comisión entregó un memorial al Ing. Faraudello, destacando algunas de las medidas que son indispensables para solucionar el problema.

La misma delegación visitó al superintendente de los Ferrocarriles del Estado, quien le informó que el ferrocarril podía suministrar todos los vagones-tanques de agua necesarios para solucionar el problema, siempre que la comuna o los vecinos se encargaran de la rápida descarga del agua, para poder disponer de los mismos.

En un tranvía le hurtaron la billetera con la suma de 322 pesos, ayer tarde

El señor Martín Carrizo, domiciliado en Esperanza, se presentó ayer a las 19.10, en la comisaría 2a. denunciando que había sido víctima de un robo. Carrizo al descender momentos antes de un tranvía de la línea 4, en calle 25 de Mayo y Mendoza, comprobó que de un bolsillo del pantalón, le habían robado la billetera, con la suma de 322 pesos y algunos documentos personales. El denunciante no tiene sospecha de quien o quienes puedan ser los autores del hurto, recomendando el secuestro del dinero.

Quedó destrozado un auto de carrera al estrellarse contra un árbol en Rafaela

RAFAELA, 16 (Corresponsal) — Ayer a las 18.30, en la recta norte del circuito en preparación para la disputa de las 500 millas, sufrió un accidente de graves consecuencias un automóvil de carrera marca Whippet, de 6 cilindros, preparado por el mecánico Tenengo. Este lo había prestado a sus amigos Rogelio Vitori, argentino de 27 años, domiciliado en Roque Sáenz Peña 289, y Francisco Valentini, argentino de 23 años, domiciliado en 17 de Octubre S/N.

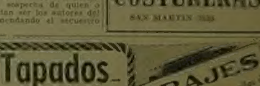
Vitori piloteaba el coche y, en circunstancias que no se han establecido, éste se fué contra un árbol, destruyéndose. Vitori y Valentini resultaron con heridas de consideración, siendo trasladados al sanatorio Moreno, donde se asisten.

El estado del primero es grave, y en cuanto a Valentini, que lo acompañaba, presenta la fractura de la pierna izquierda y muñeca derecha, aparte de contusiones y golpes internos.

Del accidente tienen conocimiento, las autoridades de la Jefatura de Policía, con conocimiento del magistrado de turno.

Un desorden se produjo entre dos hombres en el distrito Las Flores

Anoche a las 23, Virgilio Genaro Farías, argentino de 17 años, y Carlos Atamante, argentino de 40 años, ambos domiciliados en el distrito Las Flores, se encontraban conversando, cuando de repente, sostuvieron un cambio de palabras, tomándose ambos a golpes de puño. En el transcurso del desorden, el segundo de los nombrados, tomó un palo que se encontraba en el lugar, y le aplicó un golpe en la cabeza a Farías, produciéndole una herida cortante en el cuero cabelludo. Las autoridades de la comisaría Las Flores, procedieron a la detención de los nombrados, prosiguiéndose las averiguaciones.







Unión realizó una buena labor y logró un significativo triunfo sobre Atlanta

Llegó por fin, frente a un equipo que prometía resultar adversario de consideración, la rehabilitación de Unión después de cinco fechas en que el conjunto había experimentado otros tantos contrastes y hay que reconocer, en verdad, que el triunfo de los rojiblancos sobre Atlanta resultó merecido y que el score —dos a cero— pudo haber ofrecido cifras más elevadas, que de ningún modo habrían extrañado.

Esta victoria tiene gran significación, pues ha permitido que el conjunto unionista quebrará la racha de contrastes que le venía asistiendo y ahora, con la moral robustecida, promete repetir la performance de las fechas iniciales, cuando lograra seis triunfos consecutivos que lo condujeron al primer puesto.

* * *

Unión cumplió una labor excelente y en modo especial en los primeros 25 minutos de juego su actuación conformó ampliamente. Su defensa, bien plantada desde el comienzo, ofreciendo minuto a minuto la superación de Marcos en la plaza de centrehalf, y el ataque rápido, penetrante y habilidoso, mostrando a cada instante la malicia que faltó en otras presentaciones, conformaron, como decimos, una labor excelente, y si bien no hubo homogeneidad en la acción de la vanguardia, en cambio se puso de manifiesto una peligrosidad llamativa en cada uno de sus ataques.

Mientras tanto Atlanta, exigido a fondo, ofrecía gruesas fallas y ninguna coordinación en su labor. No extrañó, no podía extrañar de modo alguno, que Unión lograra ponerse rápidamente en ventaja y cuando lo consiguió Bruzzone con un magnífico remate dentro del área, luego de recibir un medido pase de Pérez, la conquista premió con justicia el mejor comportamiento de los locales.

Luego, una y otra vez el ataque rojiblanco frecuentó las extremas posiciones defensivas del rival y allí perdieron Bruzzone y Acosta excelentes oportunidades para elevar la ventaja. Mientras tanto, la labor de Marcos alcanzaba gran jerarquía, los halves colaboraban eficazmente y el trío posterior seguro y firme en lo que concierne a Cantero y Hussein, ya que Gilli, que todavía no luce un buen estado de entrenamiento, desentonaba pero mostrándose superior que en el match con Excursionistas.

A todo esto Atlanta no había podido armar sus líneas. Su trío posterior salvó muchas situaciones de riesgo y su línea media había procurado, sin éxito, controlar las intentonas del rival. El ataque, opaco en su acción, sólo había tenido en Runtzer a un elemento peligroso y de mucho cuidado.

Así, pues, el partido transcurrió hasta los 25 minutos con un franco dominio de Unión. Después decayó la acción del team local, aunque no tanto como para permitir que el rival lo superara en el juego, y desde entonces hasta la finalización del período, las acciones ofrecieron equilibrio.

* * *

Sin repetir su labor inicial, Unión jugó bien en el segundo período. Siempre estuvo por más tiempo en la ofensiva y si bien algunas veces el ataque se replegó y Santiago, actuando casi en la línea de los zagueros, prestaba colaboración a Gilli, no por ello dejose de atacar, lo que se hizo también con asiduidad y mucho peligro.

Fué así que Pérez, a los 14' consiguió con un excelente cabezazo elevar la ventaja y desde entonces Unión maniobró con mayor soltura y peligrosidad, salvándose varias veces de caer batida la valla custodiada por Quiroga. Atlanta quedó con diez hombres a los 30' y desde entonces mucho menor fué su rendimiento que resultó, por lo demás, opaco en la mayor parte del cotejo.

En los últimos minutos hubo un gol de Acosta, perfectamente anulado pues lo anotó estando colocado en posición adelantada y poco después finalizó el match, cuya definición no merece ningún reparo, al contrario, su score pudo aun haber sido más amplio.

* * *

Unión satisfizo con su comportamiento a la masa adicta. El conjunto jugó con gran decisión y entusiasmo alcanzando una victoria excelente que ha llegado en buena hora. El ataque tuvo la peligrosidad y penetración que no había acusado en los últimos encuentros, si bien no alcanzó a desarrollar una labor armónica, pero mostró en cambio firmeza y ansias de llegar a lo que en futbol es lo importante: señalar goles, y a fe que ayer el quinteto de Bruzzone buscó con insistencia las rutas que lo pudieran conducir hacia la obtención de ellos.

No actuó Lozada tan retrasado como otras veces, tarea que cumplió Avila con discreta eficacia, en tanto que los punteros Pérez y Acosta, mostraron peligrosidad. El eje delantero Bruzzone, entusiasta como siempre, señaló un hermoso gol, pero hay que advertir que se observa en él mucha tendencia a descolocarse innecesariamente, con lo que provoca desconcierto en el ataque.

El sexteto defensivo tuvo en Cantero a un arquero que actuó con seguridad y que realizó una buena labor. Hussein, seguro y firme, como de costumbre, en tanto que Gilli jugó mejor que en su presentación, aun cuando se nota en él un estado físico que no es apropiado. Los halves Santiago y Mieres colaboraron bien, sobre todo en el período inicial.

Por último cabe citar a quien fué el mejor hombre del equipo ganador y muy posiblemente de la cancha. Nos referimos a Marcos, que en el puesto de eje medio cumplió una sobresaliente actuación, como lo había hecho frente a Excursionistas. Mostróse Marcos muy dinámico, apoyó y quitó a conciencia, y en síntesis, fué el centrehalf que Unión venía reclamando. No hay que dudar entonces, que Marcos merece continuar ocupando la plaza.

Para terminar con estas consideraciones, digamos que fué grato ver actuar a Unión con la decisión y alto entusiasmo como lo hizo ayer. Si en futuras presentaciones lo hace así, la verdad es que el equipo pronto repetirá sus triunfos del comienzo del torneo.

* * *

Poco se puede decir de Atlanta que no tenga un tono pesimista. La clasificación que tiene el equipo, aun cuando ayer no contó con algunos titulares que vinieron a actuar frente a Colón, da la sensación que no es injusta. Tuvo muchas fallas el team porteño y exhibió un estado de ánimo que da poco lugar para que se haga un comentario optimista al respecto.

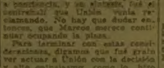
Desarticulado y exhibiendo escaso espíritu de lucha, Atlanta fué batido justicieramente.

* * *

El árbitro Sr. Italo López realizó una discreta labor. Dejó pasar por alto algunos fouls peligrosos, uno de ellos en perjuicio de Unión cometido en el área penal, pero en líneas generales la actuación del Sr. López, resultó discreta.



A. Marcos, eje medio de Unión, que realizó un excelente partido



Dió comienzo anoche el torneo de ajedrez

En los salones del Círculo Italiano dió comienzo anoche, ante gran cantidad de espectadores, el torneo de ajedrez denominado "Angel Cassanello" que organizara esa institución con la participación de calificados jugadores.

El campeón argentino Héctor Rossetto consiguió superar al santafesino Luis Chemes; Carlos Maderna venció a Oscar García Vera; el entrerriano Corte se adjudicó la partida frente al campeón santafesino Jacobo Pali Rubinstein, mientras que Rivarola y Bahamonde hicieron tablas.

La rueda de esta noche

Esta noche a las 21.45 en el Círculo Italiano se cumplirá la segunda rueda del torneo, realizándose estas partidas: Chemes vs. Bahamonde; Corte vs. Rivarola; García Vera vs. Pali y Rossetto vs. Maderna.

Las partidas de mañana

Las partidas de mañana, correspondientes a la tercera fecha son las siguientes: Maderna vs. Chemes; Pali Rubinstein vs. Rossetto; Rivarola vs. García Vera y Bahamonde vs. Corte.

Colón formó el plantel para el match de mañana

El Club Colón ha integrado el plantel de jugadores para el encuentro de mañana con Unión, y es el siguiente: arqueros: Tenutta y Vidal; zagueros: Sabotig, Gómez y Guzmán; halves, Gaetán, Ramírez y Bonacci; delanteros, Zurbriggen, Cantell, Di Luca, S. Sánchez, Valentini, Gallina y Funes.

Estos jugadores deberán encontrarse a las 13.30 en el estadio de Colón a los efectos de equiparse.

El equipo de Unión

Unión presentará el mismo equipo que actuó ayer. Además jugarán también un partido el arquero Poy recientemente contratado y del mismo modo actuarán Fabre, Fernández y Genin.

River Plate quedó solo en el primer puesto

Hechos salientes se registraron ayer en el campeonato superior de la Asociación. La extraordinaria cantidad de espectadores que asistió al match entre Boca Juniors y Racing, donde el equipo boquense cumplió una verdadera hazaña al derrotar a su tan calificado rival. El empate entre River Plate y Tigre, la victoria de Lanús sobre Estudiantes y el desquite de Rosario Central frente a Independiente, a quien devolvió la mitad de la goleada de la primera rueda.

Hubo cambios de puestos en lo que respecta a River Plate que ahora ha quedado solo en el de vanguardia seguido por Racing con un punto menos y por Estudiantes con dos menos que el puntero. Tampoco avanzaron Independiente y Huracán y lo hicieron Tigre y Boca Juniors que han dejado atrás a Platense y Newell's que los superaban; también San Lorenzo y Vélez Sarsfield adelantaron sus posiciones.

En los puestos de retaguardia están G. y Esgrima, Rosario Central y Chacarita Juniors con 13 puntos; Banfield con 11 y Lanús con 10.

Racing es el equipo que más goles ha marcado (43) y Newell's el que menos ha recibido. El arco más derrotado corresponde dividido entre dos teams, Rosario Central y G. y Esgrima, que cayeron 43 veces.

Suspendió a jugadores el Tribunal de Penas

En la última reunión realizada por el Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Futbol, se resolvió entre otros asuntos lo pertinente a expulsiones de jugadores durante los cotejos de jornadas anteriores, siendo los suspendidos los siguientes:

Mario R. Vivas, de Chacarita Jrs.; Raúl A. García, de Boca Juniors y Domingo Giorgi y Antonio Urtine Uzin, del mismo club, suspendidos por 6 meses. Por 4 partidos fueron inhabilitados: Norberto Rojas, de Aristóbulo del Valle y Oscar Rubén Parpal, de F. C. Santa Fe. Por dos partidos: Hugo López, de San Luis Correos; Francisco Arayena y Angel Loizate, de Sp. Junín; Juan R. Perlman, de F. C. Santa Fe; Rubén González, de Sp. Guadalupe; Amaury Belotti, de Atenas y Jorge Blanco, de Canillitas.

Además se resolvió dar por perdido el partido al Club Sp. Tránsito, su match con Sp. Belgrano, 4a. división, lo mismo al club El Labrador su partido con Ciclón del Oeste, 4a. división. F. C. Santa Fe, también fué declarado perdedor de su partido frente a Colón, 4a. división, lo mismo que Universitario en su cotejo con Atenas de Santo Tomé. Fué levantada la clausura sobre el field del club Atenas, que sufría desde el 3 de julio del corriente año.

Su octavo aniversario festejará el C. Los Ases

Con motivo de cumplirse mañana el octavo aniversario de su fundación en el Club de Bochas Los Ases será servido, a las 13, un almuerzo criollo en honor de los asociados y que tendrá lugar en su sede social de calle Lamadrid 2762.

Este nuevo aniversario encuentra el Club de Bochas Los Ases en un estado floreciente merced a la dedicación de sus dirigentes que han trabajado incansablemente en pro de su engrandecimiento.

Postergóse la disputa de un torneo atlético

Las autoridades del Club Velocidad y Resistencia han resuelto postergar para el 12 o el 19 del próximo mes, la realización del torneo intercolegial de atletismo que debía realizarse en breve.

Las inscripciones se recibirán ahora hasta el 4 de setiembre y el torneo se realizará en el estadio de Atlético Gimnasia y Esgrima.

Se jugaron partidos del torneo regional

Se cumplió ayer una nueva fecha del certamen de futbol que patrocina la Liga Esperancina, correspondiente a la zona "A", siendo los resultados registrados los siguientes: Atl. Felicia 1, Juventud 2; Colón 2, Sanjustino 2; y Atl. Pilar 0, San Lorenzo 1.

Mañana habrá carreras en el hipódromo de Paraná

El programa de carreras anunciado para ayer en Paraná se llevará a cabo mañana. Damos a continuación los competidores y montas:

1a. carrera — Extraoficial, a las 13.30 Premio "Yapeyú". Distancia 400 mts.

Para todo caballo inedito a clasificar. Todos con 60 kilos.

2a. carrera — Extraoficial, a las 14.03 Premio "Ejército Libertador". Distancia 400 metros

1 YARAKA 60, C. Gauna
2 CANCILLER 60, J. E. Díaz
3 DON RODOLFO 60, J. Abrego
4 PITUCA 60, R. Francia
5 EL CUADRERO 59, D. Cabrera
6 RITA 58, F. Escalada
7 EL INDIO 57, J. Solis
8 PEGA FUERTE 57, M. Comas
9 CLAVELINA 56, D. Gauna
10 NO SE SABE 56, J. G. Ruiz

3a. carrera — Extraoficial, a las 14.40 Premio "Paso de los Andes". Distancia 500 metros

1 GUANTE BLANCO 62, D. Verón
2 NO SE DESCUIDE 63, A. Mirón
3 DESNUDO 63, M. Motta
4 MENTIROSA 62, J. Solis
5 JULEPE 60, R. Francia
6 RATON 60, B. A. Villegas
7 ALUVION 59, J. Abrego
8 NARANJITO 58, F. Monzón
9 PATADOR 57, N. Gauna
10 CHINITA 56, A. Aguilar
11 CARDENAL 54, M. Comas
12 BATUQUE 52, F. Escalada
13 HABLENOMAS 47, J. G. Ruiz

4a. carrera — Extraoficial, a las 15.15 Premio "Chacabuco". Distancia 600 m.

1 CAMPO ABIERTO 60, J. Solis
2 CHAQUEÑO 60, A. Mirón
3 PUNTANO 60, R. Ortega
4 ORIEMBAR 60, E. Motta
5 PAIVA 60, F. Monzón
6 POPI 59, R. Francia
7 BOLITO 58, D. Cabrera
8 MARGOT 54, F. Escalada

5a. carrera — Extraoficial, a las 15.50 Premio "Granaderos a Caballo". Distancia 1.000 metros

1 RESPINGO 61, X. X.
2 EL VIAJERO 61, C. Gauna
3 FIRULETE 57, R. Francia
4 PROGRESISTA 57, F. Monzón
5 ARAUCANO 54, A. Mirón
6 CAMPO ABIERTO 56, J. Solis
7 MISIONERO 50, X. X.
8 DON JUSTO 52, J. G. Ruiz
9 NARANJITO 48, J. Gauna
10 ENTRERRIANO 46, M. Comas

6a. carrera — Oficial, a las 16.30 Premio "Remedios Escalada de San Martín". Distancia 1.000 metros

1 RESPETADO 62, B. Barrios
2 CLON 61, A. Arellano
3 CARACOLERO 54, X. X.
4 AY AITA 52, J. Solis
5 CHAJA 51, M. Comas
6 CAÑONAZO II 45, J. G. Ruiz

7a. carrera — Oficial, a las 17 Premio "General Don José de San Martín". Distancia 1.300 metros

(Donado por el Jockey Club de Buenos Aires)

1 LACONICA 64, A. Arellano
2 CHITABELLA 56, R. Francia
3 CARACOLERO 52, X. X.
4 TORREJA 52, M. Comas
5 NIETO MIO 47, X. X.
6 MACKINTOSH 47, J. G. Ruiz
7 CHAJA 49, no correrá
8 CACHORUMBA 41, J. Gauna

Un buen cotejo ofrecieron Liverpool y C. Alto Verde

Tal como se preveía, el cotejo que apuraron ayer los equipos de Liverpool y Central Alto Verde, fué presenciado por una cantidad extraordinaria de espectadores, justificando el gran interés que había despertado entre los aficionados.

El partido no defraudó, ni mucho menos, a la concurrencia, pues desde el comienzo ambos conjuntos dispuestos a sacar ventajas rápidamente, se lanzaron en procura de abrir el score, en medio del entusiasmo de las respectivas hinchadas. Central Alto Verde, en la primera etapa, sin jugar uno de sus mejores partidos, demostró sin duda alguna ser más equipo, con más armonía en sus líneas y mejor predisposición para la lucha que su rival, y fué así que no extrañó que prontamente se pusiera en ventaja el team visitante. La jugada previa al gol fué muy bonita, pues luego de varias combinaciones entre los delanteros centralenses, recibió de cabeza Villaverde y por elevación la envió hacia la valla. Pareció que Zamaro podía detener fácilmente la pelota, pero quizás molestado por el sol no pudo ver bien la trayectoria de ella y ésta rozando el travesaño, se introdujo en el arco.

Sufrió entonces el partido, luego de este tanto, un vuelco fundamental. Liverpool, alentado ruidosamente por la hinchada, comenzó a presionar insistentemente sobre la valla de Rebechi, aunque sin lograr coordinar sus avances en forma conveniente. Ríos, que ocupó la plaza de eje delantero, y que desde el comienzo se había mostrado como el más peligroso de su línea, al aprovechar un excelente pase de Enríquez consiguió batir la valla rival, ante el entusiasmo de sus parciales, y minutos después nuevamente Ríos, como premio a su excelente actuación, batió nuevamente a Rebechi en una jugada habilidosa que parte del público protestó aduciendo que el citado delantero se hallaba en posición prohibida. No fué así, ya que Ríos para llegar a la valla contraria debió eludir con la pelota a dos hombres centralenses y se halló entonces sólo frente al arquero y lo venció correctamente, procediendo muy bien el árbitro Haquín al acordar el tanto al ganador.

La segunda etapa mostró nuevamente a la visita en mejores condiciones que su rival para la lucha, pero cabe destacar que la línea de ágiles, si bien jugó la pelota con habilidad, no supo encontrar la ruta del gol en esta etapa, hallando además una sólida defensa en Liverpool, sobre todo de parte de Matteoli, que pese a su veteranía continúa siendo muy eficaz. Zamaro, exceptuando el gol inicial, también se condujo con acierto, lo mismo que Falcone y Riera. En la ofensiva, como hemos dicho, sólo Ríos y a veces Enríquez, realizaron jugadas habilidosas. En el perdedor, la defensa no estuvo muy segura, pese a actuar bien, siendo el ataque improductivo frente a la valla y de resultado de ello, fué que Central Alto Verde perdió un cotejo que pudo haber ganado. Ello no resta méritos a la actuación de Liverpool, que supo aprovechar las oportunidades brindadas por el rival y ganó sin reparo alguno. Cabe destacar que a los 40m. fueron expulsados del field Durán, del perdedor y Ríos, de Liverpool, por agredirse.

El árbitro Haquín se condujo con ponderable acierto durante todo el partido, penando con energía y conduciendo el partido a un feliz término.

En un encuentro con fines de beneficio se enfrentarán mañana Colón y Unión

A poco tiempo de haberse realizado el match clásico en disputa de los puntos reglamentarios del campeonato de ascenso, otro, de carácter amistoso y con fines benéficos se llevará a cabo mañana, esta vez en cancha neutral. Colón y Unión se encontrarán, pues, en el field de G. y Esgrima y el producido de las entradas estará destinado a engrosar los fondos de la "Fundación de Obra Social María Eva Duarte de Perón".

El tuquero colonista Sabotig que jugará mañana frente a Unión

El hecho de haberse dispuesto el concurso de los equipos de Unión y de Colón a tiempo que actuarán los demás de primera división, significa el reconocimiento de la capacidad de atracción que aquellos ejercen en el público y que asegura una muy alta recaudación. No obstante, esta pudiera ser mayor si el encuentro tuviese como escenario el estadio de alguno de los dos "clásicos". Tratándose de un partido de beneficio, quizá habría sido más oportuno la designación de las canchas de Colón o de Unión. Razones para así suponerlo, abundan.

Pero, lo cierto es que rojinegros y rojiblancos volverán a encontrarse. Ello ha determinado extraordinario interés que se traducirá en cifras y que habrá de satisfacer las aspiraciones de la afición en el sentido de presenciar una lucha llena de atractivos. Es lo que se desea, esperándose que los jugadores pongan de su parte todo el empeño necesario a fin de que la jornada alcance el mejor de los éxitos.

En buen camino

Los resultados de la última fecha del campeonato de ascenso jugada entre el sábado y ayer dicen que tanto Colón como Unión están en buen camino y en posesión de sus mejores medios. El meritorio empate conseguido por Colón como visitante frente a Almagro y la recuperación de Unión en su match con Atlanta, son índices de ello. Los anima el mismo espíritu y el mismo afán de victorias.

Claro está que un partido amistoso no impone las mismas exigencias que un match oficial de campeonato y más en el caso del de mañana en que ambos conjuntos deben cuidarse ya que el torneo de ascenso ahora en su trámite más severo reclama ese cuidado y la conservación de sus elementos; pero el solo hecho de enfrentarse las divisas clásicas de nuestro futbol es suficiente factor de gran atracción. Y ésta rondará por la cancha, quizá, haciendo olvidar que se trata de un cotejo con fines de beneficio.

Excelentes perspectivas

Las perspectivas del match de mañana no pueden ser más excelentes. Animosos y entusiastas, enérgicos también, ambos equipos darán de sí lo mejor que poseen. Y lo harán sin olvidar el magnífico motivo que determina la jornada haciéndola digna de honor.

La formación de los equipos posiblemente no ofrezca mayores cambios respecto a la que tuvieran Unión ayer y Colón el sábado. Es decir, con todos sus titulares. Precisamente esto es lo que ha resuelto la AFA, al programar la serie de partidos que se disputarán mañana. Las ausencias deberán ser controladas por los médicos de la mencionada entidad.

En consecuencia y salvo esas modificaciones, los cuadros formarán así:

Colón: Tenutta; Gómez y Sabotig; Gaetán, Ramírez y Bonacci; Zurbriggen, Cantell, Gallina, Di Luca y Valentini.

Unión: Cantero; Hussein y Gilli; Mieres, Marcos y Santiago; Pérez, Avila, Bruzzone, Lozada y Acosta.

El programa general

Como queda dicho, mañana jugarán a beneficio de la "Fundación de Obra Social María Eva Duarte de Perón" todos los equipos de primera, excepción hecha de Independiente y Racing que lo harán el 12 de octubre. Pero estos equipos han sido autorizados para medirse mañana, en Huracán, a beneficio de la Asistencia Pública de Avellaneda.

He aquí, entonces, el fixture de la serie de encuentros benéficos:

Boca Juniors v. River Plate, en cancha de San Lorenzo.

Estudiantes v. G. y Esgrima, en cancha de Estudiantes.

San Lorenzo v. Huracán, en cancha de Boca Juniors.

Banfield v. Lanús, en cancha de Talleres.

V. Sarsfield v. Ch. Juniors en cancha de F. C. Oeste.

Platense v. Tigre, en cancha de River Plate.

Newell's Old Boys v. Rosario Central en cancha de N. O. Boys.

Colón v. Unión en cancha de G. y Esgrima.

Unión y Colón jugarán en representación de las segundas divisiones de ascenso.

A las 10 comenzará la venta de entradas en Atl. G. y Esgrima

Por resolución de la Asociación del Futbol Argentino, el Club Atlético Gimnasia y Esgrima tendrá a su cargo toda la organización referente al encuentro entre Unión y Colón que se jugará mañana en el estadio de la institución "mens sana" en barrio Ciudadela, a total beneficio de la obra que realiza la Fundación Obra Social María Eva Duarte de Perón.

Mañana a las 10 se pondrán en venta las entradas

Nos comunica la C. D. del Club Atlético Gimnasia y Esgrima que las localidades para el encuentro entre Colón y Unión serán puestas a la venta mañana a las 10. Serán habilitadas 10 boleterías.

Precios de las localidades

Se han fijado los siguientes precios de entrada: Tribuna oficial, mayores $ 2, niños $ 1 (precios netos). Populares, mayores $ 1.50; niños $ 0.50 (precios netos).

Preliminar

A las 13.30, se llevará a efecto un encuentro preliminar entre las cuarta división del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, campeón invicto de la temporada pasada y actual puntero en su zona, frente a un equipo que ha de ser designado hoy.

Referee

La A.F.A. ha designado para dirigir el encuentro de fondo al árbitro Sr. Bosa. El preliminar será dirigido por un árbitro local.

Socios

De acuerdo a lo resuelto por la A.F.A. los asociados de Atlético Gimnasia y Esgrima tendrán libre acceso al estadio. No obstante ello la C. D. de la entidad de la franja se dirige a los asociados de la institución y jugadores solicitándoles abonen la entrada respectiva a los efectos del mejor éxito en la recaudación dado los fines perseguidos. Igualmente hace un llamado a sus simpatizantes para que concurran al encuentro de mañana.

Gestiones de Gimnasia en favor del encuentro de mañana

Por gestiones realizadas por la C. D. del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, el Consejo de Educación ha eximido al encuentro de mañana del impuesto escolar respectivo dado los fines benéficos del mismo.

Igual gestión se ha efectuado ante la Intendencia municipal, esperándose de un momento a otro igual resolución favorable.

Gimnasia no cobrará ningún gasto de personal

Por resolución de la C. D. de Atlético Gimnasia y Esgrima todo el servicio de personal de boleterías y porteros, como así también cuidadores, correrá por cuenta exclusiva de la institución.

Hora de iniciación del encuentro

El encuentro entre las segundas de ascenso de los clubs Unión y Colón dará comienzo a las 15.15.

G. y Esgrima venció en el cotejo final

Se disputó ayer en Paraná, tal como lo habíamos anunciado, un interesante torneo de basquetbol organizado por el Recreativo Bochas Club de esa ciudad, participando cuatro equipos de nuestro medio: Gimnasia y Esgrima, Rivadavia Jrs., Kimberley y República del Oeste.

Quedaron clasificados para disputar el partido final los equipos de Gimnasia y Esgrima y Rivadavia Jrs., tradicionales rivales santafesinos, correspondiéndole el triunfo al equipo de Gimnasia por 37 tantos a 32, luego de un partido de desarrollo parejo e interesante.

Los equipos y scores fueron éstos:

G. y ESGRIMA: Benagilo 6; Piedrabuena 4; Virgilio 9; Ulla 8 y Bellatini 11.

RIVADAVIA JRS. Polotti 6; D'Alessandro 4; Rusotti 12; Vicentini 4 y Jaume 7.

Practicarán mañana en Sp. Guadalupe

La subcomisión de futbol de Sp. Guadalupe, comunica a todos sus jugadores de primera división y reserva, que mañana se realizará en su campo de juego una práctica, a la que deben concurrir con puntual asistencia. La sesión de entrenamiento comenzará a las 15.30.

Acrece el interés por las "500 Millas" de Rafaela

A medida que se acerca la fecha indicada para la disputa de la carrera automovilística denominada "Las 500 Millas", que, en un ponderable esfuerzo viene organizando el Club Atlético de Rafaela desde el año 1926, acrece el interés entre los aficionados.

Las eliminatorias

De acuerdo con lo que oportunamente se anunció, las eliminatorias de las 500 Millas Argentinas habrán de disputarse el día 5 de setiembre y, el producido de la misma, irá a engrosar los fondos destinados a la comisión pro monumento al Gral. San Martín, a erigirse en la plaza 25 de Mayo de la ciudad de Rafaela.



